TURQUIA ESTUDIA LE DECISION DE LA U.N.

ANKARA 25 (AFP) — El Gobierno turco está abocado al estudio de la decisión de la Asamblea de la U.N. recomendando la ruptura de las relaciones diplomáticas con España. Hasta ahora las autoridades gubernamentales turcas no adoptaron ninguna decisión.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO — PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado a semi-nublado.
VIENTOS: Del S.O. al N.O. moderados.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas para mañana: Inestable.

Año LXIX — Montevideo, jueves 26 de diciembre de 1946 — Número 21.158

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo. - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas



● ATENTADOS EN BARCELONA. — Una bomba explotó ante una pastelería ubicada en la Rambla Cataluña, en pleno centro de la ciudad, hiriendo a 10 personas, 2 de ellas gravemente. Las víctimas fueron rápidamente conducidas al Hospital Clínico. Los daños son también importantes.

● INCENDIO EN UN CAMPAMENTO NORTEAMERICANO EN TOKIO. — Esta madrugada fué apagado el incendio que estallara en el "Palace Heizhte" campamento norteamericano en el centro de Tokio. El balance de pérdidas no incluye víctimas.

● CONGRESO SIONISTA MUNDIAL. — El Congreso Sionista Mundial en Basilea, que clausuró hoy su sesión, aprobó esta mañana varias resoluciones referentes a la inmigración y en particular a la inmigración de la juventud.

● EL "DUQUESNE" SE DIRIGE A INDOCHINA. — El crucero francés "Duquesne" de 10.000 toneladas, llegó al puerto de Bore donde fué embarcado un regimiento de paracaidistas destinados a Indochina.

El "Duquesne" volvió a zarpar poco después prosiguiendo viaje rumbo a la citada colonia francesa.

● PARTEN DE YUGOESLAVIA 2.682 PRISIONEROS ITALIANOS. — Se anuncia en Belgrado que 2.682 prisioneros italianos partieron del puerto de Split con destino a Ancona. Esta medida ha sido tomada de acuerdo con la promesa hecha por Tito al líder comunista italiano Palmiro Togliatti, sobre repatriación de prisioneros de guerra italianos actualmente en Yugoeslavia.

● LAS CONDENAS EN FRANCIA. — La Cámara de Apelaciones rechazó los recursos interpuestos por los periodistas condenados recientemente por el Tribunal del Sena.

Se trata de Lucien Rebast Cousteau, Claude Jeanter y Andre Algarron, condenados a la pena de muerte, el 13 y el 27 de noviembre próximo pasado.

● DISTURBIOS EN NAPOLES. — Nuevas manifestaciones tuvieron lugar en Nápoles por el hecho de que los desocupados y los ex combatientes no han cobrado la prima de mil liras que se les había prometido la semana anterior.

Los manifestantes paralizaron la circulación y ordenaron el cierre de los negocios.

● LLEGADA DEL DR. ARCE. — En los primeros minutos de la madrugada de hoy llegó a Buenos Aires por vía aérea procedente de los Estados Unidos, el representante argentino ante la Asamblea de las Naciones Unidas, Dr. José Arce.

● EL MAL TIEMPO IMPIDIO A UN AVION CRUZAR EL ATLANTICO. — El avión Clipper de la Panamerican Airways que conducía a través del Atlántico a 25 mujeres de soldados norteamericanos y canadienses debió renacer el camino a consecuencia del mal tiempo reinante sobre Irlanda y en el Atlántico Oriental.

● NUEVAS CONDENAS EN ESPAÑA. — Llerandi, jefe de propaganda de los guerrilleros de la región de Toledo y José Izaza, fueron condenados a muerte por el Consejo de Guerra en Madrid. Manuel Bueno, acusado de complicidad fué condenado a 21 años de prisión y su esposa a 8 años. Tres campesinos que les dieron abrigo fueron castigados con tres años.

● MISION FRANCESA EN ITALIA. — Se anuncia la llegada a Roma de la misión francesa que presidida por el Ministro plenipotenciario de Francia, Sr. De Seguin, estimará el valor de los daños causados a los bienes franceses en Italia.

● PROXIMA PARTIDA DEL EMBAJADOR BRITANICO DE ESPAÑA. — Los vespertinos de Madrid anuncian brevemente la próxima partida del Embajador británico Sir Víctor Mallet, por vía aérea. Sir Mallet abandona España sin entrevistarse con el Gral. Franco y la entrevista mantenida con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Artajo el 21 del corriente, fué una simple despedida.

Se agudiza la situación en la Indochina cada vez más

HANOI, 25 (AFP). — Fueron restablecidas las comunicaciones entre Langson y la región de Tien Yen, al noreste de Tonkín. La ruta que corre paralela a la frontera china de Kuangsi, se encuentra totalmente controlada por las fuerzas francesas. La ciudad anamita de Hanoi, que está habitada por gran cantidad de chinos, se halla cercada, y la población ha sido invitada a evacuarla.

Según se expresa en un comunicado oficial francés, se pudo comprobar que numerosas casas chinas estaban unidas entre sí por una serie de aberturas, lo cual les permitía a sus ocupantes estar en contacto, y que esos preparativos habían sido hechos con mucha anterioridad al ataque vietnamés.

El número de bajas entre los civiles franceses sigue en aumento. Se han encontrado numerosos cadáveres de franceses mutilados, y ayer, unos diez franceses a los que se les había cortado las orejas, fueron llevados por los vienameses sin duda en calidad de rehenes.

Los servicios municipales franceses de Hanoi han reanudado sus tareas. La distribución del agua quedó restablecida, y mañana habrá electricidad en una cuarta parte de la ciudad.

La distribución de alimentos, particularmente de pan, ha sido reanudada.

En los principales centros del norte, donde continúan los combates, la situación evoluciona en favor de las tropas francesas, pero en Namdinh éstas sufrieron numerosas bajas al ser violentamente atacadas por importantes fuerzas vietnameses. En los campos de lucha han quedado muchos cadáveres de soldados japoneses.

Durante la noche disminuyeron los ataques en Fulang Thuong, donde al parecer, se repliegan los vietnameses.

En Nemdinh, entre los cadáveres de soldados nipones, fué hallado el de un capitán japonés.

Los vietnameses han tenido fuertes bajas.

En Haiduong, se confirma que un puente metálico sobre el Song Tavhibinh, quedó totalmente destruído.

En esta ciudad, los suburbios fueron objeto de un ataque con morteros, pero la situación no ha variado.

En Hue se considera que el ataque del 19 del corriente fué llevado a cabo por unos 3.500 soldados vietnameses, los cuales tuvieron 500 bajas.

Igualmente, se informa que los vietnameses han sido desalojados del sector europeo de la ciudad citada.

HANOI, 25. (AFP). — El Comisario de la República Francesa en Tonkin, Sr. Sainteny, que resultó herido al producirse los ataques de los vietnameses, recibió hoy a un corresponsal de la Agencia "France-Press", a quien precisó las condiciones en que fué atacado.

Poco después de dichos ataques, el Sr. Sainteny se dirigió al Cuartel General del General Morliere, en autó-ametralladora, pero éste saltó probablemente al chocar con una mina y se incendió rápidamente.

Herido, Sainteny pudo ayudar a los otros tres ocupantes del vehículo, mientras los vietnameses no se atrevían a acercarse al lugar del hecho y explotaban las municiones del auto.

El Sr. Sainteny el único que estaba armado, protegía a sus compañeros y se dirigió lentamente a la Plaza Neyret, donde fué recogido por una ambulancia, siendo atacado nuevamente y herido en la cabeza por los vietnameses.

HANOI, 25. (AFP). — Hasta e momento las pérdidas habidas entre los chinos en Hanoi se limitan a un muerto.

Los daños sufridos por las propiedades chinas son mínimos.

Las tropas francesas se mantienen en las cercanías del Cuartel chino-vietnamés.

El Cónsul General chino que llegó ayer hasta el Cuartel General mencionado para conferenciar con los vietnameses a fin de delimitar la zona neutral, regresó sin haber obtenido resultado alguno.

Víctor Mallet a Londres

MADRID, 25 (United). — El embajador británico en España, Sir Víctor Mallet, llamado a Londres en virtud de la resolución de las Naciones Unidas que recomienda retirar de España todos los representantes diplomáticos acreditados ante el gobierno de Franco, partió hoy a las 13.10 en un aeroplano especial en viaje a Londres.

El embajador Mallet tenía el propósito de partir a principios de semana, pero la nieve, que cubría la pista de despegue del aeropuerto impidió la salida del avión.

Sir Víctor Mallet ha puesto fin a su misión en España el mismo día de Navidad, dejando a medio decorar su residencia, debiendo cancelar el programa preparado para celebrar estas fiestas y sin completar su misión. El personal de la embajada y del consulado despidieron al embajador y a su esposa e hija en el aeropuerto. También acudieron a despedirle el encargado del protocolo del Ministerio de Asuntos Extranjeros, barón de Fores, y el ex embajador español en Londres, duque de Alba, entre otras personalidades.

La prensa española no ha publicado la noticia de que ayer hubo de postergarse la partida.

A HECTOR V. MADRID LO HABRIAN ASESINADO

BUENOS AIRES 25 (AFP) — Héctor Vicente Madrid, el cajero del National Bank que desapareció en los primeros días de noviembre luego de apoderarse de la suma de 940.000 pesos habría sido asesinado.

Esta versión que circula con insistencia confirmaría una hipótesis que a poco de producirse la misteriosa desaparición de Madrid ha planteado la policía argentina y compartida de los países limítrofes donde se había solicitado la colaboración para en la eventualidad de que haya procurado buscar refugio en algunos de ellos.

Como se recordará el cajero prófugo dejó sus tareas como lo hacía habitualmente un día sábado, y desde entonces todas las búsquedas resultaron infructuosas. Con varios días de ventaja sobre sus perseguidores —ya que su audaz desfalco solo fué descubierto más tarde, esta circunstancia le habría permitido alejarse lo bastante y con relativa comodidad para desorientar desde el primer momento a los pesquisantes. En varias oportunidades estos creyeron tenerlo rodeado en zonas fronterizas, pero nunca han logrado enfrentarse con él ni su captura no pasó jamás de mera ilusión.

Si bien el destino del cajero no puede precisarse con absoluta exactitud, existen numerosos detalles que han hecho nacer la creencia de que ha sido trágico. En efecto, se afirma que una vez que Madrid dejó el banco aquel sábado de noviembre, se alejó rápidamente de la capital federal hacia el refugio de sus compinches con quienes habría planeado cruzar la frontera para internarse en algún país vecino, posiblemente el Brasil.

Una vez que los delincuentes se unieron con éste y enterados de que traía consigo la elevada suma lo habrían eliminado para destruir con la desaparición de Madrid, toda vinculación con el delito cometido lejos de su refugio. Este desenlace desorientaría completamente a la policía pues desconócense los nombres de quienes puedan haber sido los posibles compañeros de Madrid. Ultimado éste y luego de haberse procedido a hacer desaparecer su cadáver, los delincuentes eliminaron el único eslabón que los ligaba con el delito sumiendo este hecho en un misterio insoluble para la policía.

SERAN TRASLADADAS A BUENOS AIRES LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES, 25. (AFP). — Serán traídas a esta capital las víctimas de la catástrofe ocurrida al Avro York de la Flota Aérea Mercante argentina, en Brasil, para darles sepultura.

Lograda la autorización del gobierno brasileño iniciada por las autoridades respectivas, los restos de los pasajeros serán llevados a Buenos Aires probablemente en uno de los vapores que han el servici con Río de que hacen el servicio con Rió de Janeiro.

Teniendo en cuenta las dificultades que ofrecería ese traslado, no se descarta la posibilidad de que se envíe a tal fin un aparato argentino con una delegación especial.

Por otra parte, el representante en la Argentina del "Civil Aeronautique Board", saldrá mañana para el lugar del accidente con la misión de documentarse sobre las causas de la catástrofe.

EL PODER EJECUTIVO VETO LA LEY DE AMNISTIA PARA LOS MILITARES

BUENOS AIRES, 25. (AFP). — El Poder Ejecutivo vetó la ley recientemente sancionada por el Congreso que concede amplia amnistía a los militares que fueron separados de las fuerzas armadas a raíz de los sucesos políticos ocurridos en el país en posterioridad al 6 de setiembre de 1930.

Se informó que el Presidente remitió al mismo tiempo un mensaje conteniendo las observaciones a la sanción y un nuevo proyecto destinado a reemplazar al anterior, el que sería considerado en las primeras sesiones del mes próximo.

LAS VICTIMAS DEL APARATO DE LA F.A.M.A., EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 25. (United). — Al regreso a la capital, el corresponsal de la "United", del lugar donde cayera el aparato de la F.A.M.A., allí pudo ver varios de los cuerpos de las víctimas y el estado en que se encuentra todo aquello.

Un espectáculo triste y sombrío, fué la llegada a esta ciudad, de los primeros cinco cuerpos procedentes de las fallas del Cerro Papagayo, donde sufrió su accidente el avión.

Entre ellos se encuentra el ministro argentino en Lisboa, Arturo Fassio, quién fué identificado por el corresponsal, pues, lo conocía personalmente.

Los otros cuatro cadáveres, son una mujer rubia que se supone es Agnes Greer Johnston; un hombre en uniforme que debe ser el Teniente de aviación peruano, Adolfo Lucinaga; un señor Rubio que se calcula sea P. Arrozarena y una señora morocha.

El cuerpo que en mejor estado se encuentra, es el del Ministro Sr. Fassio, mientras que el de la dama rubia, tiene la cabeza completamente aplastada, y un único mechón de cabello dorado, permite recordar algo de lo que fué.

La cara de la señora morocha, es lo que más se conservó de su cuerpo, pero en la misma hay una horrible mueca de pavor que la desfigura completamente.

El hombre rubio está cubierto de heridas.

Síntesis de las Ultimas Noticias

DETUVIERON A LA BARONESA D'ANDURAIN. — Fué detenida por la policía de Niza la tristemente célebre vampiresa y asesina baronesa Clotilde D'Andurain autora de más de veinte asesinatos.

SOBRE EL ASESINATO DE LEVIN. — El grupo terrorista judío Stern en un comunicado dado a publicidad por la prensa sionista asume la responsabilidad del asesinato de Israel Levin.

LA RECEPCION AL REY DE TRANSJORDANIA. — Grandes festejos se están organizando en Ankara para recibi ral rey Abdullah de Transjordania, para su llegada a Turquía el 7 de enero próximo. El soberano será recibido en el andén de la estación por el Presidente de la República, el Jefe de Gobierno y el Ministro de Relaciones Exteriores.

LA POLICIA DETUVO A ESTUDIANTES. — La Federación Universitaria de La Plata, dió a conocer un comunicado anunciando que se han realizado varios allanamientos de domicilios de estudiantes, procediéndose a la detención de Pedro García, Raúl Salvioli y otros dos estudiantes de apellidos Zalazar y Carrillo.

LECLERC PARTIO PARA SAIGON. — El general Leclerc partió de París en avión con destino a Saigón con objeto de asumir el comando de las fuerzas francesas que luchan contra la insurrección vietnamesa. Cuenta estar en Saigón el viernes a las 17 horas, luego de hacer escala en Calcutta.

FORMACION DEL REAL CUERPO DE MARINA EGIPCIO. — Por decreto real quedó formado el "Real Cuepo de la Marina Egipcia" que dependerá del Ministerio de Defensa Nacional.

MOVIMIENTO SISMICO EN ESCOCIA. — Una fuerte sacudida sísmica se hizo sentir esta tarde en Escocia. No se señalan hasta ahora ni víctimas ni daños.

"NO HABRA TREGUA CONTRA INGLATERRA". — "No habrá tregua en la lucha contra Inglaterra", declaró esta tarde el vocero de la radio clandestina del grupo terrorista "Irgun Zvai Leumi". Luego expresó su satisfacción por la decisión del Congreso Sionista de Basilea de no participar en la Conferencia de Londres.

FUERON LIBERADOS PERIODISTAS DETENIDOS. — Por orden del juez federal de Córdoba, recobraron su libertad en forma condicional los cuatro periodistas que habían sido detenidos ayer en Río Cuarto, acusados de delito de desacato al Presidente de la Nación.

RESTABLECEN EL TOQUE DE QUEDA EN BOMBAY. — Debido a la repetición de ataques a mano armada fué restablecido el toque de queda en ciertos barrios de Bombay, según anuncia un comunicado oficial. La policía se vió obligada a intervenir a fin de disolver una manifestación cuyos integrantes apedrearon a varios agentes policiales.

SUPRIMEN EL TOQUE DE QUEDA. — El toque de queda será suprimido en la zona francesa de ocupación a partir de la medianoche de hoy. En caso necesario, los delegados superiores podrán restablecerlo en los territorios colocados bajo autoridad.

CONFIRMAN LA TOMA DE YANG CHENG. — Un vocero comunista de Nankín confirmó la toma de la ciudad de Yang Cheng importante centro del norte de la provincia de Kiang Su, por las fuerzas gubernamentales.

LLEGO A COLOMBIA LA MISION COMERCIAL SUECA. — El príncipe Bertil, que preside la misión comercial sueca, llegó a Bogotá. Durante su permanencia en Coombia, visitará varios ingenios azucareros, fábricas de cemento y establecimientos textiles.

CONFLICTOS OBREROS EN SANTIAGO. — Las autoridades chilenas tratarán de solucionar dos conflictos obreros que estallaron ayer. Se trata de la huelga inesperada decretada por el personal gastronómico de Santiago, así como del conflicto que afecta a 1.200 maestranzas de ferrocarriles de San Bernardo y que fué creado por el despido de un obrero.

MENSAJE DEL GENERAL CLARK A AUSTRIA. — "Deseo que durante este año nuevo, Austria retorne a la senda de la libertad y de la democracia y que ello sea el preludio de la repatriación de todas las tropas de ocupación", declaró en un mensaje de Navidad al pueblo austriaco, el General Mark Clark.

ES APROBADO EL PRESUPUESTO PARA 1947, EN CHILE. — El Parlamento chileno aprobó el presupuesto para 1947, con las modificaciones introducidas por el Senado.

Mañana a primera hora habrá una reunión de gabinete a fin de tratar diversos asuntos de carácter administrativo.

TRUMAN PASO LA NAVIDAD EN INDEPENDENCE. — El Presidente Truman llegó a Independence hoy a las 18, a bordo de su avión personal "La Vaca Sagrada".

Acudieron a recibirlo en el aeródromo de Kansas City, la señora Truman y hija Margaret.

LAS PROYECCIONES DEL COMERCIO RECIPROCO ENTRE NACIONES

Ha causado sorpresa en las esferas gubernamentales

WASHINGTON, 25 (United). — Los círculos gubernamentales, las organizaciones comerciales y los economistas locales, se hallan sorprendidos y preocupados ante el volumen y origen de las peticiones y ataques que han provocado las proyectadas negociaciones sobre acuerdos de comercio recíproco entre Estados Unidos por un lado, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Cuba, Checoeslovaquia, Francia, Holanda, India, Líbano, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Noruega, Unión Sudafricana, Unión Soviética y Reino Unido por el Oyro. Aunque no se publicará el contenido de las declaraciones formuladas ante la Comisión que estudia dichas negociaciones, es indudable que la gran mayoría de las mismas, se oponen a la reducción adicional de los aranceles aduaneros, y que muchos llegan a pedir que aumenten dichos aranceles para proporcionar una mayor protección a la industria. Los ataques públicos al programa de gobierno no son muy numerosos hasta ahora, pero tiene importancia por las zonas geográficas de donde proceden, por primera vez en la historia, los estados, del sus se han pronunciado contra el programa de reducción de aranceles y de concertación de acuerdos recíprocos comerciales. Estos ataques han caído como una bomba, mas que por la importancia económica de quienes los efectúan, porque parecen indicar que el sur demócrata comienza a abandonar su posición tradicional de defensor de los derechos aduaneros reducidos. Tal cambio de actitud se atribuye a la gran industrialización del sur que le permite elaborar ahora la mayor parte del algodón que producen sus plantaciones y aprovechar otras materias primas que antes enviaba al norte. Tal industrialización parece haber fomentado un sentimiento "proteccionista", también se atribuye importancia política a la petición del senador republicano Butler de que se posterguen las declaraciones ante la comisión. Butler es senador por Nebrasca, que se halla en el centro de la zona cerealista y ganadera y todo esto hace suponer que los agricultores y los industriales norteamericanos podrían, unirse en un movimiento tendiente a obtener la revisión de la política arancelaria del país, cuyo principal aspecto sería que el Congreso recuperase la facultad de fijar los aranceles.

SIR Hubert Rance, gobernador de Birmania, posa para la cámara en compañía de siete miembros del nuevo consejo ejecutivo en el pórtico de la casa de gobierno, poco después de la ceremonia del juramento

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 25 (United). — El senador Robert A. Taff ha expresado claramente que hasta que el próximo Congreso levante sus sesiones, no anunciará cuáles serán sus intenciones acerca de al designación del candidato presidencial para las elecciones de 1948.

Agregó que por su parte se mantendrá apartado de toda carrera presidencia hasta que el 80 Congreso, que se inaugurará de aquí a nueve días, termine sus sesiones.

Agregó que la formidable tarea que tendrá ante sí el nuevo congreso republicano consistirá en la reorganización del congreso y poner "en práctica el programa republicano sobre los apremiantes problemas de la reconversión que tiene ahora ante sí el pueblo norteamericano".

Dijo que, en realidad, los aspirantes republicanos a la presidencia deberían olvidar toda posibilidad de ir a la Casa Blanca hasta el próximo verano.

La declaración del Senador Taff ha sido originada de una noticia procedente de Columbus, Ohio, según la cual el Senador electo John W. Bricker, también de Ohio, abandonaría sus aspiraciones en favor de Taft, como candidato de ese Estado a la presidencia.

Taft indicó que faltan todavía 18 meses para la convención del partido republicano que deberá elegir su candidato a la presidencia de la nación, y agregó que cuantas menos ambiciones personales y política presidencial se mezcle en la tarea que los republicanos tendrán que desarrollar en el congreso "más probabe será que tengamos éxito".

El Senador electo Bricker negó posteriormente que él hubiese convenido en apoyar a Taft para candidato a la presidencia.

"De igual modo que yo no he dicho en ningún momento que aspire a ser designado candidato a la presidencia para las elecciones de 1948, considero igualmente inoportuno discutir la cuestión de los delegados en estos momentos", dijo Bricker.

Tanto el Senador Taft, como Bricker, han manifestado que conferenciarán sobre el asunto en Wáshington, a principios del próximo mes.

WASHINGTON, 25. (United). — Aunque las actividades gubernamentales están paralizadas totalmente por la fiesta de Navidad y las principales figuras en las relaciones de Estados Unidos y la Argentina se hallan ausentes de la ciudad, se mantiene el interés por las próximas conferencias del Secretario de Estado Byrnes con el embajador en la Argentina, Messersmith, que se han de celebrar en la semana próxima.

Messersmith se halla, con su familia, en Wáshington en Lawrc, a donde se trasladó ayer, y Byrnes está en Aiken, Carolina del Sur, con su esposa y su hermano político.

Debido a las fechas en que ambos regresarán a Wáshington, la conferencia no comenzará, probablemente, antes del miércoles próximo.

Byrnes y Messersmith se han negado a revelar los temas que tratarán en las conferencias, lo que ha originado muchas conjeturas.

La única cosa algo concreta, que se sabe es lo que dijo Byrnes al anunciar que había llamado a Messersmith para consultas. Declaró, en oportunidad, que las consultas se referirán al asunto relacionado con América del Sur, acerca del cual deseaban conocer la opinión del embajador y añadió que, hasta el mismo Messersmith ignoraba el tema.

Se adelantó la posibilidad de que el Secretario de Estado, que se encuentra, temporalmente, libre de la atención de los asuntos europeos, desea estudiar a fondo la política latinoamericana. Dicha conjetura se ve reforzada por el hecho de que Byrnes ha estado alejado, casi todo el tiempo, de Wáshington.

LA POLITICA FRANCESA

PARIS, 25 (A.F.P.). — "¿Quién será el Presidente de la República Francesa?" Varios diarios de la tarde, que hacen pronósticos sobre la situación anotan el nombre de Vincent Auriol socialista, actual presidente de la Asamblea Nacional como favorito para el Elíseo. Además de que su partido es el único calificado para presentar oficialmente su candidatura, ésta sólo ha sido mencionada en forma oficiosa por el momento. Se mencionan, también, los nombres de Francisque Gay, del Movimiento Republicano Popular, y de Edouard Herriot, radical socialista.

El diario "Paris Presse" empero, dice que todo depende a este respecto de la forma en que se presenten las cosas.

ADQUIERE AUGE EL TERRORISMO EN PALESTINA

JERUSALEM 25 (United) — El Emir Mohamed El Saieh, acaudalado terrateniente que vendió el fondo nacional judío muchos miles de acre sde tierra, fué asesinado hoy a plena luz del día en la King's Street (Calle del Rey), por un individuo que le hizo fuego desde un taxímetro. Atribúyese el asesinato al ejército árabe, cuyas actividades se han venido acrecentando gradualmente en Jerusalém, Jaffa y otras partes, desde las cuales la policía ha informado sobre atentados similares. En las tierras del Emir se han establecido colonias como la del Tel Joseph y otras, en el valle de Jezrreel y en Beisan. Británicos, judíos y árabes, proceden a la concentración de sus fuerzas en previsión de un conflicto que cada vez parece más inminente, a raíz de la cofnerencia judía de Basilea.

Los desfiles realizados recientemente por el ejército árabe en Jaffa y otros puntos de Palestina, se interpretaron como una demostración de fuerzas contra las concesiones británicas a las demandas de los hebreos. Cerca de un centenar de miles de soldados que celebraron la Navidad en medio de una atmósfera tensa, volvieron a adoptar hoy las precauciones de los días de terror, haciendo el patrullaje por grupos de dos y tres hombres, muchos de ellos provistos de fusiles ametralladoras. El Coronel W. M. Gray inspector general de la policía, procedió hoy a la disolución de la fuerza móvil que tenía a su cargo la guerra contra el terrorismo. Sus efectivos serán incorporados a las formaciones de la policía



LORD Killearn, comisionado especial británico para el Sudeste de Asia, inspecciona una guardia de honor de un regimiento holandés al llegar a Batavia para realizar conversaciones con los dirigentes holandeses e indonesios de Java

EL MENSAJE DE JORGE VI

LONDRES 25 (United) — El Rey Jorge VI de Inglaterra, en un breve mensaje de Navidad, expresó su esperanza de que el pueblo británico demuestre al mundo que sabe abrirse camino a través de las presentes dificultades y que sabe soportar los tiempos difíciles de la misma manera como los ingleses demostraron como se puede soportar con resignación el más terrible "blitz" de la guerra.

El texto del Mensaje del Rey, que se entregó hoy a las quince (hora de Greenwich) dice:

"En este día de Navidad, en que vosotros y nosotros estamos rodeados de nuestra familia, y en nuestro propio hogar, la Reina y yo pensamos continuamente en la gran familia del "Commonwealth" y del Imperio británico. Para cada uno de los miembros de esa familia compuesta de tantas razas, ya sea joven o viejo, hombre o mujer, viviendo en cualquiera de los diversos climas, la reina y yo enviamos una sincera y afectuosa felicitación.

Donde quiera que estéis y cualquiera sean las circunstancias en que viváis, elevamos nuestras preces para que las fiestas de Navidad os traigan paz y bendiciones sin cuento.

He aquí que llega la Navidad a regocijar nuestros corazones a revivir nuestra fe y nuestro valor, y mientras muere el año viejo y nace el nuevo, alentamos nuevas esperanzas en nuestro corazón.

Este año que está a punto de expirar no fué un año fácil. Los hombres de Estado y los políticos soportaron la terrible carga del restablecimiento del mundo que había sido destrozado y yacía en ruinas como consecuencia de una guerra mundial en todo el sentido de la palabra, porque no solo se dejó de sentir en los campos de batalla, sino también en los talleres, los almacenes, las oficinas, las granjas y los hombres de todas las clases sociales que sufrieron en la guerra dolores inenarrables, viven ahora, en la intranquilidad y el desaliento por las escaceses y el disloque económico que fatalmente sigue a la contienda.

Así pues, todos nosotros, en vez de disfrutar de un bien ganado descanso, luego de años y años de intenso trabajo, hemos tenido que seguir empleando nuestras fuerzas para sostener los pilares de la industria y la agricultura con redoblado vigor".

"Los hombres y mujeres que regresaron de la guerra, vinieron a vivir en condiciones muy similares a las del período de hostilidades y que solo mejoraran muy lentamente.

El ama de casa, esa valiente figura que tanto sufrió en la contienda, sigue soportando sobre sus espaldas cargas tan grandes como las que soportó con tan noble valentía durante la guerra.

Con todos los sufrimientos pasados, y los que deben todavía pasarse, es con verdadero orgullo que aún podéis mantener esa energía y ese regocijo interior, ese valor íntegro, que los tiempos difíciles exigen de nosotros.

No podemos esperar que el mundo, con heridas tan profundas como las que le fueron infligidas, se recupere rápidamente.

La convalescencia del mundo será larga y lo único que se puede hacer, es apresurar la curación por medio de una continua buena voluntad y un valor permanente para soportar los males. Ese mismo valor y esa buena voluntad que el pueblo de Inglaterra demostró poseer cuando las bombas caían sobre sus casas.

Aquella vuestra disciplina, vuestra paciencia y vuestra resignación, debe volver a demostrarse".

A su debido tiempo, Dios mismo guiará nuestros pasos por el camino de la paz. Pero entretanto, se vivirán días de pruebas en los que no debemos olvidar que hemos sido realmente afortunados y que más bien tenemos que agradecer que no reprochar. Hemos sobrevivido a la mayor matanza en la historia de la Humanidad.

Si el año próximo nos presenta sus incertidumbres, también nos señala sus promesas. Con la ayuda de Dios y nuestro propio esfuerzo hagamos que estas promesas se hagan realidad. Y mientras tanto, mi querido pueblo, os deseo todo bien; que el nuevo año venga lleno de bendiciones para cada uno devosotros.

Reciban esas bendiciones cuando lleguen con alegría y esperanza, y con los mismos sentimientos reciban también a los grandes momentos desconocidos que tal vez les traigan dolor".

El rey trasmitió su mensaje desde Sandringham House, donde pasó las Navidades la familia real

Movimiento Portuario

[illegible]

ACTIVIDADES GREMIALES

Resoluciones de la C. D. de la Organización Obrera del Omnibus. Los choferes particulares estarán de asamblea

[illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[illegible]

SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

[illegible]

VERSION DE LA "UNITED PRESS"

[illegible]

VERSION DE LA "FRANCE PRESSE"

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

EXPORTACION DE MIEL DE ABEJA

[illegible]

LOS INCENDIOS EN CALETE OLIVIA (R. A.)

[illegible]

AUDICION DE "LA MARCHA DEL TIEMPO"

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

EL NO-CONFORMISMO MORAL Y ECONOMICO

ASISTIMOS a una época en la cual se manifiesta vigorosamente el "no conformismo". No es todo agitación lo que reside en el fondo de las inquietudes que sacuden el panorama cultural y político del universo; hay también un caudal de sed social que se siente con rectitud, aunque a veces se manifiesto con error.

El no-conformismo tiene un campo de expresión muy propio y muy general: el económico.

Cada día más, las gentes no se conforman con que poseyendo la civilización moderna los elementos para la más extensa difusión del bienestar, el régimen social establezca dos campos, los dos campos que siempre han peleado esa lucha entre el poder del oro y el poder de la desesperación, como definía muy bien el gran Federico Ozanam, o sea el campo entre los que se enriquecen fabulosamente y el otro que padece miseria o no alcanza una liberación de la angustia económica.

La justicia de este no-conformismo es evidente; pero conviene puntualizar que hay un error cuando el no-conformismo se centra exclusivamente en el problema económico. Este es, efectivamente, un factor que golpea continuamente contra la vida, pero no es el único factor y además es una consecuencia y no una causa.

El problema de la angustia económica es una consecuencia de la materialización de los valores. Cuando se habla de justicia social, se restringe excesivamente la consideración del punto en torno a la técnica que se traduce en articulados, y a la polémica en torno a sus alcances. Es el objetivismo de las cuestiones sociales, que es lo menor, porque por cima de estos elementos de letra y forma está el sentido y el espíritu que plasma la cosa. Por eso el no-conformismo debe ser, antes, un no-conformismo moral respecto a este sentido materialista de la vida que oprime la existencia y se radica en los más comunes modos de expresión social y política.

Si de tal modo miráramos la cuestión, no habría aceptación hacia el comunismo, que, a su modo, materializa agudamente la existencia y de materialización en materialización, con fríos procesos mecánicos, va produciendo un régimen de vida yerto donde el hombre se va aprisionando en regulaciones estrechas y se va esclavizando en obligaciones estrictas hacia esa colectividad que concluye por ser su cadena y su losa.

Si de tal modo miráramos la cuestión, no habría aceptación hacia las formas capitalistas de la existencia, que sobreviven todavía al amparo de una cosa que es recta y noble: la libertad. El capitalismo, en el actual estado de cosas, dentro del cual se ha diluído bastante, ha perdido la antigua fuerza de tiranía y de dictadura que Pío XI criticó en la "Quadragessimo Anno", pero en sentido moral es una perversión íntima mayor que el comunismo. Mientras el comunismo se reproduce por reacción y tiene un campo pasional que lo estimula; el capitalismo de la "dictadura cruel", según Pío XI, se produce por libérrima búsqueda de las fórmulas más egoístas de régimen, y obra despreciando las riquezas morales que le ofrece la libertad de que goza y hurtando los frutos de su eficacia al buen orden que debería producir.

Si se mirara de tal modo la cuestión, tendríamos como elemento de impulso espiritual y de planeamiento de vida y de orden social un no-conformismo con todo lo que significase conservar arcaísmos económicos y formas deprimentes de vida social. La distribución del bienestar reclama no-conformismo sobre la acumulación estática de la riqueza y reclama exigencia hacia su distribución vital. Para esto no es menester la confiscación, la expropiación u otras formas que configuran dolo moral y violencia; pueden lograrse los mismos efectos por medio de técnicas que están interesando cada vez más al porvenir social.

De esas técnicas la nueva Constitución de Francia hace una mención que tiene el privilegio de ser la primera palabra tan altamente insertada en los Estatutos de las naciones. Las Semanas Sociales de Francia le han dedicado interesantes estudios y el sindicalismo francés católico (C.F.T.C.) desarrolla entre sus miembros, que son varios centenares de miles, interesantes encuestas, cursos y círculos de estudios, a fin de hacer sentir al obrero que esa finalidad es uno de los distintivos del sindicalismo y de la doctrina social católica y hacerle conocer la técnica legítima para alcanzarlo. En esta cuestión, la Constitución de Francia inserta un punto que ha sido positivamente debatido en los medios católicos.

Interesantes es observar estas inquietudes y seguirlas, pues desde la base de un no conformismo sobre la faz materialista de la vida se seguirá una lealtad en las disciplinas de justicia social que harán a ésta posible.

LAS IDEAS DE TRISTAN DE ATHAYDE SOBRE LA ACTUALIDAD SOCIAL

DEMOCRACIA CRISTIANA CONTRA COMUNISMO

"CUANDO LA BURGUESIA SE MOVIA Y EL FASCISMO DESAPARECIA DEL MAPA, SE TUVO LA MAYOR DE LAS OPORTUNIDADES PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD CRISTIANA"

Tomamos de "Orden Cristiano" el reportaje que ha hecho al conocido sociólogo brasileño Tristán de Athayde, el Dr. Jaime Potenze.

Lo hacemos porque consideramos oportuna que el lector siga ese reportaje, con toda serenidad, a pesar del choque psicológico que provocaren en algunas personas, algunas de las afirmaciones del mencionado pensador. Lo recomendamos por tres motivos fundamentales:

1) Por ser Tristán de Athayde un valor verdadero quizás el mayor valor intelectual y católico del continente.

2) Por ser un sociólogo que además de teórico es un hombre práctico, que no vive en la estratósfera de las ideas abstractas.

3) Por ser un hombre de confianza para los dirigentes de la Iglesia en su país, Presidente durante largo tiempo de la Acción Católica cuyos principios organizó y autor de libros que están conceptuados en la primera plana del pensamiento católico.



En 1590 fundaron los Carmelitas un convento en la ciudad de Río de Janeiro, convento que fué después residencia de nobles y que hoy, convertido en sede de la Acción Católica Brasileña, conserva aún cierto vaho de monasterio en la amplitud de sus corredores y el aspecto de su entrada.

En el segundo piso del edificio nos ha recibido Tristán de Athayde. La mención del nombre "Orden Cristiano" nos ha servido de inigualable tarjeta de presentación. Estamos ante él y lo encontramos mucho más delgado que durante su visita a Buenos Aires hace casi diez años, muy ágil, como si se reflejara en sus movimientos la flexibilidad de su espíritu, ortodoxo como ninguno, pero abierto a todas las manifestaciones humanas; y con una cordialidad que nos conquista desde el primer momento.

Athayde es actualmente una de las figuras más descollante de la intelectualidad católica americana. Presidente de la Acción Católica Brasileña durante varios años, ha renunciado actualmente a dicho cargo para poder expresar sus miras con la máxima libertad, y dirige la revista "A Ordem" y el Centro Dom Vital, reducto de la intelectualidad demócrata cristiana de su país.

Comenzamos la conversación hablando de los partidos políticos brasileños, y tras expresar que en su mayoría son indiferentes en materia religiosa, razón por la cual los católicos tienen libertad de inscribirse en casi todos los democráticos, le preguntamos cuál es a su juicio el peligro más grande que se cierne sobre la civilización cristiano. Su respuesta no se hace esperar.

EL PELIGRO MAS GRAVE: LA RESURRECCION DEL FASCISMO

—Para mí, —nos dice—, el peligro más grave de todos es el de la resurrección del fascismo. A mi juicio, uno de los males peores que nos ha acarreado es el de la formación del totalitarismo anticomunista como reacción contra su doctrina. Y lo peor de todo, lo que más me aterra, es que muchos católicos se han enrolado en este último movimiento puramente negativo, sin detenerse a medir sus consecuencias. Combatir al comunismo, es indispensable, pero la pretensión de transformar a la Iglesia en un simple partido anticomunista, me parece un error. Ello lleva a que las masas tengan el convencimiento de que aquélla es una simple barrera, llámesela "baluarte de la latinidad", "torre de la civilización", o lo que sea. Todas estas concepciones parten de un concepto positivista y herético. Si concebimos el Occidente o la latinidad como identificados con la Iglesia, cometeremos un error máximo.

Las primersa palabras de Athayde nos descubren que existe en Brasil el mismo problema que en nuestro país, donde el

(Continúa en 6ta. pág.; 7ta. col.)

El HOMBRE DEL DIA

Phillippe Leclerc, el famoso militar francés, especialista en guerra de tanques, y cuyas formaciones liberaron a París y Estrasburgo, ha sido comisionado por el Presidente de Francia, Mr. Blum, para tratar de solucionar el conflicto muy grave surgido en Indochina, con la rebelión contra la metrópoli. Han sido impartidas órdenes de proceder con rapidez y energía. Francia pone en él su mirada y su esperanza, y aun el mundo lo verá partir el día de hoy —de acuerdo a lo anunciado anteriormente — para el nuevo campo de sus operaciones. Y todos, naturalmente, desean que en ésta su nueva misión, sea tan afortunado como en sus otras batallas.

En nuevo Mensaje de Navidad, Su Santidad se dirige a la Humanidad con palabras de profunda angustia

"NINGUNA AFIRMACION DE VETO, DE DONDE QUIERA QUE PROVINIESE —DIJO—, PODRIA ALZARSE CONTRA EL PRECEPTO DE CRISTO: VE Y ENSEÑA"

Señana cómo los frutos de la victoria son aun causa de invencible amargura

VERSION DE LA "FRANCE PRESSE"

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (AFP) — [illegible]

... Sociales de Francia ... interesantes estudios ... el sindicalismo francés católico ... sus miembros, ... miles, interesantes círculos de ... al obrero ... los distintivos ... doctrina social ... técnica legítima ... esta cuestión, ... inserta un ... debatido ...

[illegible] sus manos el destino del mundo, a una triple consideración: la primera condición para responder a la expectativa de los pueblos y para eliminar las peligrosas tensiones internacionales es que no se emplean en hacer cesar la intolerancia del actual estado de incertidumbre por medio de una paz definitiva entre todos los Estados".

SENTIDO DE LA PAZ QUE ESPERA EL MUNDO. — "La nación italiana dió hasta ahora incomparables pruebas de su fuerza de resistencia pero esa fuerza se halla en su límite extremo. Su esfuerzo podría quebrarse. El profundo dolor en el cual la Humanidad fué sumida debe ser vencido por una paz moralmente no censurable, en una paz que enseñe a las generaciones futuras a abandonar para siempre tolo espíritu de violencia brutal y devolver al espíritu el derecho de prioridad que le fué arrebatado".

A continuación el Papa reconoció que la guerra desencadenada por la agresión como la que ensangrentó al mundo, no puede terminar en una paz desprovista de garantías destinadas a impedir la vuelta de tales violencias. El Papa constató que cada vez son más numerosas las voces que se elevan contra la aplicación de medidas muy duras con respecto a los pueblos vencidos".

"Un nuevo factor vino a estimular en estos últimos tiempos el deseo de paz: el poderío de los nuevos elementos de destrucción, dijo. La paz, para ser duradera debe contener la posibilidad de futuras revisiones. La maquinaria puede aparecer de una perfección indiscutible para manifestarse después muy defectuosa. Un proyecto de orden moral social y político, puede aparecer excelente sobre el papel, pero fracasar en la experiencia a causa de los factores psicológicos que en ese dominio tienen un lugar de primera importancia. Es cierto que no se puede prever todo pero es prudente dejar una puerta abierta a todo en los futuros retoques y eventuales modificaciones".

EL CRISTIANO FRENTE A LA LUCHA CONTRA EL ERROR. — Seguidamente el Sumo Pontífice proclamó la imperiosa necesidad de la vuelta a los principios del mensaje de Belén: "Ningún cristiano, añadió, tiene el derecho de mostrarse cansado en la lucha contra la ola anti-religiosa de la hora presente No importan los métodos y las armas empleadas por el enemigo. Es siempre la misma táctica contra la Iglesia "golpear al Pastor para que se dispersen los corderos". Pero la Iglesia no teme por ella sino por la pérdida de tantas almas. Hoy como ayer y como mañana todos los esfuerzos para vencerla serán vanos".

El Papa terminó expresando su confianza en la ayuda Divina y en las fuerzas fieles que sabrán inspirarse en el glorioso ejemplo de los mártires. A continuación Pío XII renovó su llamado a los pueblos que la guerra dejó en afligente situación alimenticia y sanitaria. Rindió homenaje a aquellos que acudieron en ayuda de las poblaciones azotadas, pero constató

(Continúa en 2da. pág.; 3ra. col.)

EN VISPERAS de la Navidad, Su Santidad Pío XII volvió a dirigir al mundo su acostumbrado Mensaje, que como siempre entraña una profunda docencia, a la vez que un angustioso llamado hacia el trabajo generoso y leal para dar al mundo la paz, que aún contempla en horizontes demasiado lejanos. Salvando los años, los Mensajes se fueron sucediendo con una enseñanza magnífica sobre los fundamentos y las bases en que debería constituirse una paz duradera y justa. Pero en alguno de sus últimos discursos al mundo, bien se descubría la profunda angustia con que el Padre común de los fieles, asistió a los renovados dolores de la humanidad, que no lograba encontrar los caminos de la paz, mientras muchas naciones y millones de hombres sufrían atormentados por las consecuencias de la larga y terrible contienda.

En este Mensaje de 1946, Pío XII abre su corazón para exponer ese dolor profundo que lo apesara a contemplar cómo, al cabo de dos años, aún la paz es cosa lejana, y cómo los frutos de la victoria son desgraciadamente muy amargos, por las dificultades y tropiezos que se van oponiendo a la paz y a la concordia. Pero al mismo tiempo recoge, para enseñanza de los fieles y de los creyentes, esa otra guerra antirreligiosa que se mueve en muchas partes, para pedir a los hijos de la Iglesia una acción firme y decidida por el bien y la verdad. Y con la independencia que le da su posición de representante de Cristo habla al mundo con claridad, sin temor a la torcida interpretación que de sus palabras puedan hacer de espíritus sutiles o perversos.

Damos a continuación dos versiones del Mensaje de Su Santidad, porque, a falta del texto íntegro oficial, ambas se complementan. Corresponden a la "United Press" y a la "France Presse". Entretanto aguardamos para su publicación oficial, la redacción que nos remitan los Servicios del N. C.

VERSION DE LA "UNITED PRESS"

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (United). — Texto Oficial del Mensaje de Navidad leído hoy por el Papa Pío XI. "La voz de la conciencia, ¿Hubo alguna vez en la Historia de la Raza Humana, en la Historia de la Iglesia, una fiesta de Navidad y una aurora de Año Nuevo en que los hombres sintiesen más profundamente y mostrasen más claramente que hoy, el anhelo de que desapareciese el contraste entre el mensaje de paz de Blén y la intranquilidad interna y externa de un mundo que tan a menudo abandona la recta senda de la verdad y la justicia?".

"La Humanidad apenas se ha repuesto de los horrores de una guerra cruel, cuyos resultados todavía la acongojan, y ahora contempla con pasmo el abismo que se abre entre las esperanzas de ayer y las realidades de hoy, abismo que los más persistentes esfuerzos pueden salvar sólo con dificultad, pués el hombre que es capaz de la destrucción no siempre lo es también de la reconstrucción".

"Ved: Casi dos años lleva de silencio el rugido del cañón. Los resultados militares en el campo de batalla depararon la victoria indiscutible a uno de los partidos beligerantes, y una derrota sin precedentes para el otro. Rara vez en la Historia del Mundo ha trazado la espada tan clara línea divisoria entre vencedores y vencidos". "La alborozada y exuberante intoxicación de la victoria ha desaparecido Las dificultades inevitables se manifestaron en toda su crudeza". En verdad, por encima de todos los designios y los planes humanos están escritas las palabras del Señor: Por sus frutos los conoceréis (S. Mateo, V 70).

"Una cosa hay más allá de toda duda: los frutos y las repercusiones de la victoria han sido hasta el presente no sólo de amargura indescriptible para los derrotados, sino que también para los vencedores resultaron ser fuente de angustia sin cuento y de peligrosos conflictos. Estas disputas del pasado aumentaron paulatinamente sus consecuencias a tal punto que ningún verdadero amante de la Humanidad, y mucho menos la Iglesia de Cristo, siempre solícita para cumplir su misión, ha podido cerrar los ojos ante semejante espectáculo.

EL AMOR DE LA IGLESIA A LA HUMANIDAD

"La Iglesia, que ha recibido del Divino Salvador una orden para conducir a todas las naciones a su eterna salvación, no se propone intervenir, ni tomar partido en controversias sobre tópicos de mero interés terrenal".

"Ella es Madre, no pediréis a una madre, que favorezca a uno y no a otro de sus hijos, o que tome partido con uno y no con otro". "Todos deben hallar y sentir en ella por igual ese cariño generoso y previsor, esa ternura íntima e infaltable que infunde a sus fieles hijos la fuerza necesaria para marchar con más firme paso por la magnífica senda de la verdad y la luz, y que inspira a los descarriados y a los equivocados el deseo de regresar a su materna guía".

Quizás nunca la Iglesia de Cristo, sus ministros y sus fieles, de toda clase y categoría, hayan tenido tanta necesidad de este esclarecido amor, amor pronto para el sacrificio, que no conoce límite terreno ni prejuicio humano, como la que experimentan en la crítica situación de hoy. Las tristes vicisitudes del pasado parecen no ser nada en comparación, es pués, sólo el espíritu de la caridad, el sagrado deber de nuestro apostólico oficio, que nos induce a hablar hoy, víspera de la Santa Navidad. Esto solamente nos induce a dirigirnos al mundo entero y a emplear las ondas aéreas para llevar a los confines de la tierra la expresión de nuestras ansiedades y temores, de nuestras preces y de nuestras más fervientes esperanzas, confiados en que muchos corazones nobles y comprensivos, aun fuera de la comunión católica, escucharán nuestro llamado y nos prestarán su eficaz colaboración. No es nuestra intención criticar, sino estimular, no acusar sino ayudar".

LA IGLESIA CUMPLIRA SU MISION DE DOCENCIA Y DE CARIDAD

"Pensamiento de paz y no de cuita" (Jeremías, 29 XI), son los que mueven nuestro corazón, y querríamos agitar esos pensamientos en la profundidad de las almas de quiénes nos escuchan".

"Bien sabemos que nuestras palabras e intenciones corren riesgo de ser mal interpretadas y hasta deformadas para el caso de la propaganda política, pero no podía cerrarnos los labios la posibilidad del comentario erróneo o malicioso".

"Nos creeríamos indignos de nuestro oficio, de la cruz que el Señor nos colocara en nuestros débiles hombros, creeríamos que estábamos traicionando a las almas que esperan de nosotros la luz de la verdad y la segura guía, si para evitar malignas interpretaciones titubeásemos en hacer toda la parte que nos corresponde en esta hora crítica, para reavivar las conciencias dormidas y recordarles los deberes de la santa batalla de Cristo". "Ninguna afirmación de veto, de donde quiera que provi-

(Continúa en 2da. pág.; 3ra. col.)

UNA OBRA DE ALTO INTERES SOCIAL

"LEGISLACION SOCIAL DEL URUGUAY", POR ALBERTO SANGUINETTI FREIRE

HEMOS recibido los dos tomos de un obra de gran interés nacional: "Legislación Social del Uruguay", escrita por el Sub Director del Instituto Nacional del Trabajo, señor Alberto Sanguinetti Freire.

El prólogo de esta obra, escrito por el Catedrático de Derecho Comercial de nuestra Facultad de Derecho, Dr. Miguel U. Rocca, expresa con acierto que "se trata de un extraordinario esfuerzo que será de incalculable utilidad para todas las oficinas públicas o privadas, el comercio, la industria, el foro, la magistratura y para todos aquellos que tengan, por una u otra razón, que consultar la tan frondosa como desperdigada e inconexa legislación del trabajo. Su simple lectura lleva al ánimo del lector la exacta magnitud del terreno recorrido en nuestro país en materia de legislación social y sirve como punto de referencia para calcular en perspectiva lo que aún queda por recorrer".

El mismo profesor Dr. Rocca, cuya preparación y cuyos métodos de trabajo son elogiados por todos, destaca que "la obra es de fácil consulta ya que la división en temas y subtemas unida a los índices por materia y cronológico, permiten la rápida ubicación de todos y cada uno de los temas tratados".

En pocas palabras, están dichas las virtudes de este libro.

Cuando en otra oportunidad elogiamos las obras de otros funcionarios públicos, que se entregaban con toda devoción a la tarea de poner orden en el desorden y dar instrumentos hábiles para guiarse en los complejos problemas administrativos, decíamos que debía orientarse, en forma obligatoria, esa tarea, pagando el Estado la impresión de los libros necesarios. Creemos más: que las mismas cátedras de las diversas Facultades que funcionan en el país, le deban a la cultura y al orden administrativo nacional, ese gran servicio.

En este país se escribe poco y se ordena mucho menos. Los dos son males de una manera de ser, que en definitiva va en mengua de nuestra cultura y del exacto conocimiento de la realidad nacional.

Esta obra de Alberto Sanguinetti Freire viene a llenar un gran vacío. La obra de Salvador Abdala, sobre "Consejos de Salarios" llenó un gran vacío, y ésta, de Sanguinetti, llena un vacío aún mayor.

Nuestra legislación social se hace sin trabazón, sin plan, en forma inconexa como lo apunta el Dr. Rocca. Ya lo había dicho, hace años, Thomas, el siempre llorado jefe de la primer Oficina Internacional del Trabajo. No hemos logrado un ajuste orgánico de esta legislación, en la que abundan las leyes buenas y las discutibles. Existe unidad en pensamientos, sociales, pero no existe unidad para una acción orgánica.

Sanguinetti Freire, realiza, en nuestra opinión, la primera etapa de una gran labor que podría se de este gobierno y por eso lo apuntamos ahora: darle unidad, conexión, plan, a esta legislación social que tenemos. La primera etapa es la de ponernos en contacto con lo que tenemos y por ahí llegar a la comprobación de lo que falta, para entrar luego en la segunda etapa: poner orden en o que tenemos, completándolo con todo lo que aún falta o escasea.

Debemos agradecer, pues, esta obra, muy bien indizada, que sirve especialmente a los periodistas, que constantemente debemos encontrarnos con dificultades para tener fácilmente a mano, la profusa e inconexa legislación social uruguaya. Ahora, con este libro, se nos da un instrumento hábil para un trabajo ágil.

Al agradecer, pues, este envío, destacamos un trabajo de perspectivas muy útiles y las buenas ideas en llevarlo a cabo del autor y del Ministerio de Industrias y Trabajo.

SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Con motivo de los artículos que sobre los problemas de la Facultad de Derecho escribiéramos en estas columnas, recibimos una carta que firma "Un Estudiante de Derecho".

No conocemos al autor y no obstante nuestra costumbre de no recoger colaboraciones anónimas, damos a publicidad su contenido en mérito a que, según entendemos, es preciso recoger toda sugerencia que pueda ser motivo de meditación en los organismos llamados a enfrentar el problema.

La solución que se propone fué ya motivo de planteamiento en la última Asamblea del Claustro aunque no se haya obtenido su pronunciamiento sobre el particular que, por otra parte comprende un cambio demasiado importante para improvisar sobre él.

He aquí la carta:

"Montevideo, 21 de diciembre de 1946. — Sr. Director de EL BIEN PUBLICO Dr. Tomás G. Brena.

De mi consideración:

Como estudiante de la Facultad de Derecho he seguido con sumo interés los artículos aparecidos en el diario de su digna dirección sobre los problemas de la Facultad, y como de la lectura del artículo aparecido en el número de la fecha parecería ser el último, me permito llamarle la atención sobre el problema planteado por nuestro sistema de otorgar conjuntamente el Doctorado y el título de Abogado.

En mi opinión, compartida por otros compañeros, se debe llegar al régimen existente en otras Universidades de otorgar con un plan de estudios más breve el título de Licenciado que habilita para ejercer la profesión de abogado, y con un plan de estudios más vasto el Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, luego de la presentación de una tesis. Esto elevaría el valor del título de Doctor, indispensable para los que deseen ser profesores, en el futuro, de la Facultad.

Este sistema permitiría a muchos estudiantes que trabajan o que tienen necesidad de recibirse cuanto antes, de hacerlo en un plazo de cinco años, cuando mucho de seis, sin necesidad de disminuir el número de materias y concretándose entonces los profesores a la enseñanza casi exclusiva o por lo menos dominante del Derecho Positivo. En cuanto al Doctorado se podría desarrollar un plan de estudios amplio e intenso, con trabajos de seminario y la especialización necesaria para el ejercicio capacitado del profesorado.

Esto no quiere decir que los estudiantes que opten por la Licenciatura, no deseen adquirir un caudal de conocimientos tan vasto como los demás sino que expresa una urgencia de tiempo o una necesidad económica. La diferencia de conocimientos entre unos y otros podría ser obviada con cursos especiales para post-graduados de dos o tres años de duración para doctorarse y que tendrían la ventaja de permitir

(Continúa en 2da. pág.; 3ra. col.)

Pensamiento Católico

"Despertad, romanos: la hora ha llegado para que muchos de vosotros despertés de vuestra somnolencia que se ha prolongado demasiado. He aquí llegada la hora de actuar con fuerza y sufrir con resignación, esta es una orden para todos los romanos. Todos vosotros, caros al corazón de Cristo, habéis sido llamados por El para la lid en esta gran batalla espiritual de nuestros tiempos: para empinar, izar el estandarte de Cristo, hacerlo flamear al viento y despertar al resto de vosotros que aún dormís en los errores y las pasiones".

Pío XII en su reciente discurso al pueblo de Roma, con motivo de la campaña anticatólica surgida en Italia.



"Resistid y haceos fuertes". En estas fiestas navideñas, en las que la humanidad y sobre todo el cristianismo recuerda el Misterio del Nacimiento de Jesús, que viene para librar la batalla contra el mal y el pecado, tienen especial expresión estas palabras de San Pedro, Primer Papa y Primer Obispo de Roma, recordadas por Pío XII, en su discurso al pueblo congregado en la Plaza de San Pedro, con motivo del homenaje rendido el pasado domingo. Ante la lucha incrementada del mal, del anticlericalismo, del ateísmo combatiente, que con una energía violenta ha surgido en Italia, y que tiene sus similares en el mundo, el consejo y el llamado a todos los católicos tiene una actualidad indiscutible: Resistir y hacerse fuertes, para que desplazado el imperio del mal y del error, reine en el mundo el de la verdad, el del espíritu, el de Cristo.

La vida social

BODAS DE PLATA

Festejan hoy sus bodas de plata matrimoniales el Ingeniero Alberto Iglesias Castellanos y su esposa María Elena Puig Spangenberg quienes recibirán a sus amistades que deseen saludarlos de 19 a 21 horas lo que motivará una nota social de lucidas proporciones.

• CUMPLEAÑOS. — Hoy cumplen años las señoras Elena Alvarez Mouliá de Calamet, y Elvira Valdés de Martín Idalgo. —El sábado la señora Haydée Cat de Aguerre. —El 31 la señorita Martha Suárez Blixen. —El 28 la señorita Esther Ferrés Linne. —El 30 la señora María Angélica Canzani de Irazábal.

• BODAS. — Boda de la Srta. Galli Silveyra con el Sr. Carolino Apolo. El contrato civil será firmado el día 24 y serán testigos por parte de la novia la Srta. Alba Addiego Rodríguez y los Sres. Gualberto Mato, Miguel Bazzi y Héctor Mato y por parte del novio la Srta. María Luisa Ferreiro Apolo y los Sres. Dr. Enrique Risso Illa y Samuel Zambra Arcos.

La ceremonia religiosa con Misa de Esponsales tendrá lugar a las 11 horas, en la Iglesia de los Padres Carmelitas (Prado), siendo padrinos la Sra. Ana Apolo de Alvez y el Sr. José María Silveira.

Debido al reciente duelo que aflige a la familia del novio, ha quedado suspendida la recepción que pensaba ofrecer a sus amistades.

—El 4 del próximo mes de Enero tendrá lugar la boda de la señorita Lía Tachini Conti con el Alférez de Aviación Manuel Esteban Ruadas.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia, Señora A. de Basolo, Señoritas Robeira Rodríguez, Lira Tazano y el Señor Santiago Victo Olivera y por parte del novio Señora Vena Urrutias de Poggio, General don Guillermo Ruadas, Señores Esteban Ruadas, José Victo y Rafael V. Ruadas. La Ceremonia Religiosa se realizará en la Cripta de María Auxiliadora a la hora 17 y 30 y será apadrinada por la señora Orta Conti de Oliveras y el señor Rafael Buadas.

• NACIMIENTOS. — El hogar de los esposos Pandolfo Rendó se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

• CAMBIOS DE RESIDENCIA. — En su casa de Carrasco, donde pasarán la temporada, se hallan alojados el doctor Juan J. Touya, su señora María Isabel Boggiano y sus hijos.

ESCRIBE SANDRA
DETALLES DE ELEGANCIA

Las artistas, como siempre, nos asesoran sobre los detalles de la moda actual, que tanta importancia tienen en la toilette femenina. Nos habla Rosalind Russell de los detalles siguientes:

SOMBREROS: La tendencia es la de acentuar lo más posible la femineidad, en lindas tocas de flores, en sombreros de ala grande adornados de rosas, en elegantes sombreros sin copa, que dejan ver el peinado, y en un verdadero derroche de color y de adornos. Si el sombrero es oscuro o blanco, se adorna invariablemente con bellos colores pastel, en tonalidades rosadas, verdes o "aqua" que es color preferido en la temporada invernal que ahora comienza, y que es una nueva tonalidad entre el azul celeste y el verde mar.

BOLSOS: Prdominan los de plástica, en diversidad de colores, que tienen la ventaja, sobre el charol y las pieles, de que no se agrietan y de que pueden lavarse fácilmente, siendo además sumamente ligeros y durables, además de ser muy bonitos. Los bolsos se hacen en estilos diversos, con gran capacidad para llevar en ellos cuantas cosas sean necesarias para el arreglo del maquillaje de las damas; son suaves y plegables y se cierran con argollas o broches de carey. No parecen hechos de plástica y son elegantísimos para lucirlos con cualquier toilette, además de ser más baratos que los de piel, que alcanzan a veces precios fantásticos.

GUANTES: Los guantes cortos de tela son los más populares, negros o en colores adornados muchas veces con tachuelitas doradas o de colores, como complemento de los vestidos de calle. Para las toilettes de noche impera el guante largo, que muchas veces pasa del codo.

BLUSAS: La blusa es cada día más popular, no sólo como complemento del traje sastre, sino en la combinación de faldas y "jumpers", para las horas de la tarde. Su hechura varía desde la sencilla blusa-camisa, hasta la blusa complicada, línea de volantes y rizados de encaje. Las de cuello alto y las que se atan en el cuello con un lazo, son las preferidas. Las de rayas son también muy populares. Se llevan también mucho las de "jersey" de rayón, con cuello alto vuelto, de los llamados "de tortuga".

PERFUMES: Como siempre las damas no pueden vivir sin perfumes. Predominan hoy los perfumes suaves, que se venden en envases pequeños de una onza, para poder llevarlos cómodamente en el bolso y poder aplicarse una gota de vez en cuando en el lóbulo de la oreja. En la cuestión de perfumes cada dama tiene su elección, pero recomendamos la osbriedad, que es en este caso más importante que en ningún otro.

COMPROMISOS MATRIMONIALES

• MUÑOZ RODRIGUEZ-MUXI FRECCERO. — El Sr. Jacito Muxi y su esposa Ana Freccero solicitaron ayer del Sr. Luis Muñoz Ximenez y su esposa Herminia Rodríguez Groleró la mano de su hija Myriam para su hijo Jacinto. La boda fué fijada para los primeros meses del año entrante.

• PAULLIER ARROSA-ELHORDOY REPETTO. — El Sr. Antonio Elhordoy y su señora Corina Repetto, solicitaron ayer del Sr. Raúl Paullier y su señora Laura Arrosa, la mano de su señorita hija Raquel para su hijo Juan José.

La boda tendrá lugar en el correr del año entrante.

• AGUIRRE FITTE-ARMAS HARLEY. — Han formalizado su compromiso matrimonial la Srta. María Teresa Aguirre Fitte, niña perteneciente a la sociedad porteña, con nuestro compatriota Sr. Alberto Armas Harley, pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestros círculos.

• VANRELL PASTOR-ZERBINO CAVAJANI. — El Sr. Roberto Zerbino y su esposa Celia Cavajani solicitaron del Ing. Guillermo Vanrell Ramos y su esposa Matilde Pastor, la mano de su hija Matilde para su hijo José Víctor.

Con este motivo, los novios reciben las felicitaciones de sus amistades.

CONCIERTOS DE LA SINFONICA DE LA NBC

NUEVA YORK. — El día 5 de mingo 5 de enero, el maestro Fritz Reiner dirigirá el último de sus cuatro conciertos al frente de la gran Orquesta Sinfónica de la National Broadcasting Company, ofreciendo obras de Mozart, Brahms y J. Strauss.

Se abrirá dicho programa con la obertura de "La Flauta Mágica", de Mozart, seguida por la Sinfonía N.o 4, de Brahms. Se cerrará el concierto con "Vida Vienesa", de Johann Strauss.

Los días domingos 12, 19 y 26 de enero y 2 de febrero, el director de los conciertos de la Sinfónica de la NBC será el maestro Eugenio Szenkar, el otro director que el maestro Toscanini había escogido para reemplazarle durante su presente actuación en "La Scala" de Milán. Toscanini volverá a dirigir en Radio City el día 9 de febrero.

Todos estos conciertos de la temporada 1946-47 podrán escucharse de 5.00 a 6.00 p.m. EST. por medio de las siguientes estaciones internacionales: WNBI 17.750 kc.; WGEO, 9.530 kc.; WLWL - 1, 21.650 kc.; WCRC, 9.650 kc.; WLWS, 15.200 kc.; y WLWS - 2, 11.710 kc.

La narración de os conciertos corre a cargo del maestro Emilio de Torre, director musical de la División Internacional de la National Broadcasting Company.

Lily Pons en Festival Artístico de la N.B.C.

NUEVA YORK. — El próximo día martes 31 de diciembre, los oyentes de la América Latina podrán escuchar a la famosa coloratura Lily Pons, en el programa "Festival Artístico", que transfarmfore wraamee ee trasmite la National Broadcasting Company, por sus micrófonos internacionales.

Como se sabe, la NBC presenta "Festival Artístico" todos los martes, de 9.30 a 10.00 de la noche, hora de Nueva York (E. S.T.), con el concurso de la orquesta del distinguido director Donald Voorhees y renombrados solistas.

El programa de "Festival Artístico" correspondiente al día 31 será dedicado en su totalidad a composiciones francesas. Lily Pons cantará "Les Filles de Cádiz" y "La Canción de las Campanas", ambas de Delibes; y "A une fontaine" y "Dieu vous garde", dos canciones que el compositor Milhaud dedicó especialmente a su compatriota Lily Pons.

La orquesta, bajo la batuta del maestro Voorhees, innetrpretará dos selecciones de Debussy y Bizet para completar el programa.

Durante enero y febrero, otros grandes artistas serán escuchados en "Festival Artístico": el 7 de enero, la magnífica soprano de color, Marian Anderson; 14 de enero, el pianista Josef Hoffman; 21 de enero, el violinista Jascha Heifetz; el 28 de enero, el famoso barítono del Metropolitan, Lauritz Melchior; el 4 de febrero, volverá a presentarse el destacado bajo italiano del Metropolitan, Ezio Piza, seguido por Bigú Sayao, la encantadora soprano brasileña del Metropolitan, el día 11; el pianista Arturo Rubistein el día 18; y la soprano Helen Traubel, estrella de Metropolitan, el día 25.

"Festival Artístico", producido por Juan oJsé Vázquez y narrado en español por el maestro Emilio de Torre, es trasmitido, como hemos dicho más adelante, de 9.30 a 10 p., E.T.C., todos los martes y por las siguientes emisoras internacionales: WNBI, 15.150 kc.; WLWS.2, 11.710 kc.; WGEO, 9.530 kc.; [illegible]

LA COMPAÑIA DEL MAESTRO PABLO SOROZABAL EN EL E. AUDITORIO
TEMPORADA POPULAR DE DESPEDIDA

[illegible]

Gran atracción es el Proyectil Humano
EN EL GRAN CIRCO NORTEAMERICANO

[illegible]

LA N.B.C. PATROCINARA UNA CONFERENCIA MUNDIAL DE RADIO

[illegible]

Los Actividades Teatrales

TEATROS

[illegible]

CON BUEN EXITO DEBUTO ANA MARIA

[illegible]

La reorganización de los coros del SODRE

[illegible]

Actuará en Montevideo Miriam Winslow

[illegible]



FUE SOLEMNEMENTE INAUGURADO EL PRIMER "HOGAR URUGUAYO DON ORIONE"

Gran concurrencia asistió a la Bendición de esta casa de la Pequeña Obra de la Divina Providencia

Cuenta desde ayer nuestra capital con un "Hogar Don Orione", esas casas grandes por su caridad, grandes por el total renunciamiento de quienes las sirven y muy grandes también porque son casas de la Divina Providencia, sin cuyo auxilio les faltaría el aliento de vida.

Podemos decir, pues, que la ciudad se puede considerar como homenajeada por el establecimiento de ese nuevo Hogar para ancianas desvalidas y abandonadas que encuentran hoy las caricias de manos caritativas y el amor angelical de almas que se olvidan de sí mismas para servirlas.

Ayer se inauguró el primer "Hogar Uruguayo Don Orione" en el país. Almas caritativas levantaron ese edificio rodeado de jardines, a otros corazones también henchidos de caridad, toca mantener ahora una obra que, como lo dijimos el martes al anunciar la feliz inauguración y como lo dijo el santo fundador de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, debe existir y debe aumentar su acción, sin protecciones oficiales y sin rentas fijas; debe vivir exclusivamente de la caridad de todos, proporcionándole, como también lo dijimos, el pan nuestro de cada día, porque así quiere que viva la Divina Providencia que da alimento también a los miles de millones de la población del mundo.

Al mediar la tarde del miércoles ya se vió en los alrededores del "Hogar" una compacta y nutrida concurrencia que quería asistir a los actos que allí tendría por fin abrir las puertas al verdadero dolor humano, al abandonado, al que la sociedad rechaza.

Señalaba el reloj las 17 horas, cuando el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Doctor Antonio María Barbieri en solemne acto procedía a la bendición del edificio y de la capilla del "Hogar Don Orione", con la presencia del Excmo. y Revmo. Señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Doctor Alberto Levame y sacerdotes del clero nacional y de congregaciones religiosas de la capital.

Actuaron como padrinos de la ceremonia las señoras doña Bernardina Cuadros de Braga, alma mater de la obra, doña Teresa Quintela de Mones, doña Margarita Gallinal de Terra Arocena y el Arq. Sr. Horacio Terra Arocena. Colaboraron en este acto y los siguientes de inauguración los RR. PP. Nicolás Rebora y Pedro Migliori.

Terminada la bendición de la capilla, se leyeron telegramas de Su Santidad Pío XII, del Superior General de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, Don Carlos Peusa y del Provincial de todas las Casas Sudamericanas, don José Dutto que se vió en la imposibilidad de asistir personalmente.

A continuación el Prelado habló a la concurrencia, diciendo en primer término que sentía honda alegría al bendecir este primer "Hogar Don Orione" en el país; se refirió al fundador de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, a quien conoció personalmente, haciendo finalmente una reseña de la Obra de los Hogares.

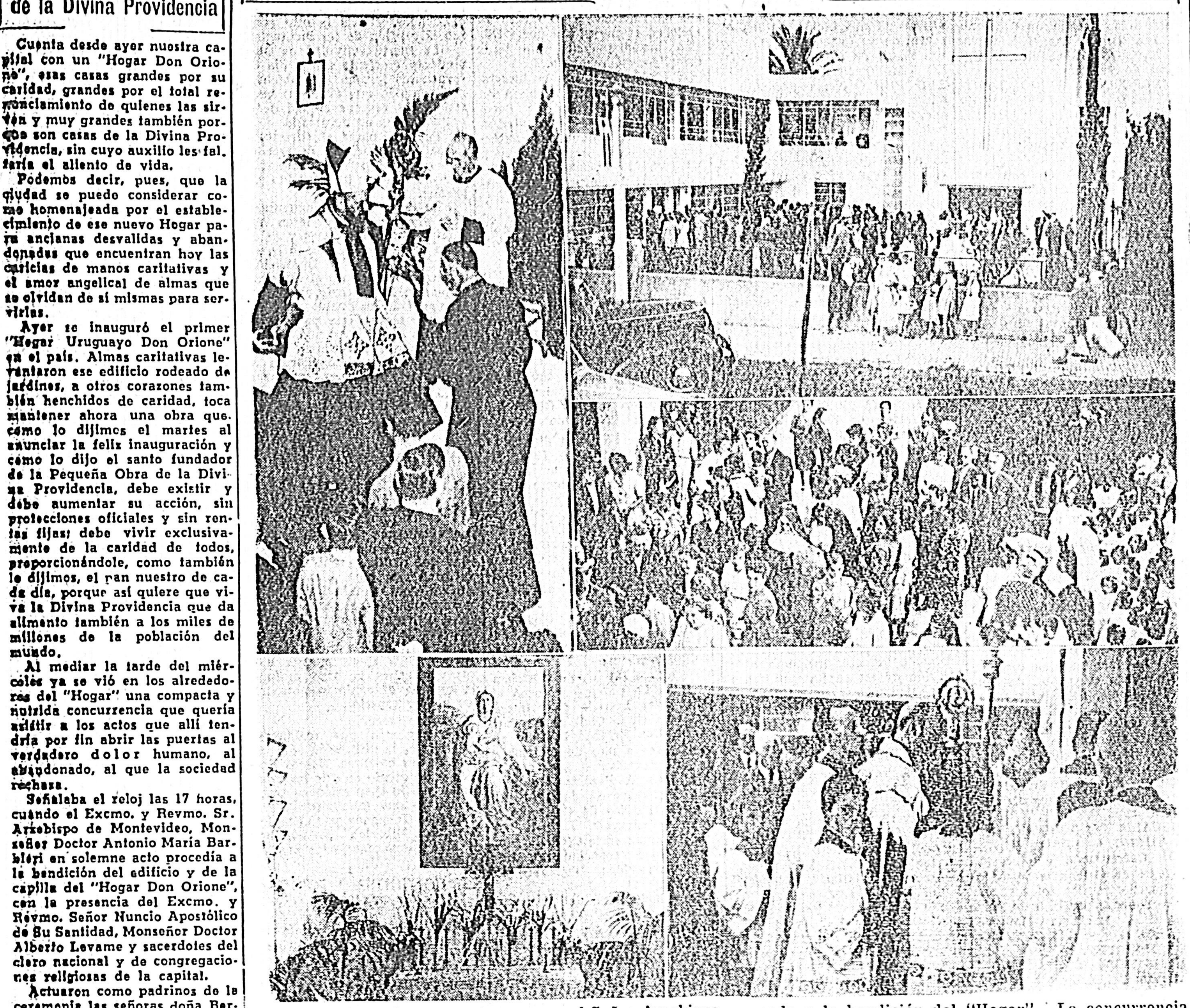
Hizo el Sr. Arzobispo luego un llamado para que los corazones caritativos y generosos continúen los esfuerzos de quienes levantaron esa casa de Dios y de los abandonados.

Después el Prelado saludó y tuvo palabras de aliento a las cuatro primeras beneficiadas de la Obra, ancianas inválidas que estaban en sillones y carritos de rueda en el jardín.

Finalmente la concurrencia y las niñas de las escuelas de Pocitos y de La Floresta dirigidas por las Hermanas Hijas Espirituales de Don Orione, pasaron a visitar todas las dependencias del nuevo "Hogar".

En la mañana de ayer, a las 9 y 30 horas, el R. P. Pedro Migliori, Superior de la Congregación, ofició la primera misa en la nueva Capilla.

Distintos aspectos de los actos en el "Hogar Uruguayo Don Orione"



En los ángulos, dos momentos en que el Señor Arzobispo procede a la bendición del "Hogar". La concurrencia visitando las dependencia del establecimiento de la caridad. Abajo, a la izquierda, el hermoso altar de la capilla

LE FUE ENTREGADA UNA PLAQUETA AL M. DEL INTERIOR

En la mañana del martes, en los salones del Ministerio del Interior, tuvo lugar una ceremonia en la cual los Jefes de Policía de la República obsequiaron al Sr. Ministro del Interior, Dr. Juan José Carbajal Victorica, con una plaqueta, que luce la siguiente leyenda:

"Los Jefes de Policía de la República, al Ministro del Interior, Dr. Juan J. Carbajal Victorica. Con su talento y virtudes jerarquizó su función, dignificando a la Policía".

En nombre de los Jefes de Policía, usó de la palabra el Jefe de Policía de Salto, Tte. Cnel. Villas Boas, agradeciendo el Sr. Ministro del Interior.

En la Asociación Magisterial "Santa Elena"

AUSPICIADOS por la "Unec" la Asoc. Magisterial "Santa Elena" que agrupa en sus filas a las maestras católicas del país, inicia en el día de hoy una tanda de ejercicios espirituales para sus asociadas.

Ellas se realizarán por la mañana a las horas 10 y 11 y por la tarde a las 16 y 17 horas. El sábado luego de la última plática se realizará la recepción de las nuevas asociadas.

El domingo a las 8 y 30 se oficiará la misa de comunión general y seguidamente, en el local social de la calle Minas se realizará la asamblea. Las pláticas serán predicadas por el Padre Freire y se cumplirán en la Capilla de las Hermanas Capuchinas, en la calle Guayabos casi esq. Minas.

C. de Senadores

La Cámara de Senadores se reunirá hoy a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primera discusión general y particulas de los siguientes proyectos de ley:

1º Se completa la contribución ya prestada por el Uruguay a la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Rehabilitación.

2º Ratificación de los convenios acordados en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas.

3º Autorización al Poder Ejecutivo para remunerar servicios especiales prestados por el Oficial 1º de la Inspección General del Ejército Dn. Oscar L. Oliva.

4º Interpretación y extensión de las leyes de octubre 23 de 1945 y enero 7 de 1946, referente a incompatibilidades jubilatorias.

Ejercicios espirituales para obreros y empleados

En la Parroquia del Cordón, se inicia hoy una tanda de ejercicios espirituales para obreros y empleados, patrocinados por la Asociación y la JOC Parroquial.

Las pláticas se iniciarán a las 19 horas, para terminar a las 23 horas.

EL REPARTO DE "LA NAVIDAD DE LOS POBRES"

EN EL HOGAR DE LA CARIDAD, COLEGIO DEL NIÑO JESUS DE PRAGA, REALIZOSE LA FIESTA VICENTINA

En el Colegio del Niño Jesús de Praga, en esa residencia de la caridad, donde se sirve al pobre y donde se establece un contacto espiritual y verdaderamente fraterno que alienta la obra de Ozanam, se realizó ayer el 29 tradicional reparto de Navidad.

Una concurrencia que pasaba las 2.000 almas oyó con gran devoción la Santa Misa oficiada por el Director Espiritual del Consejo Particular de la Sociedad, Pbro. Julio Suárez. La explicó con frase sencilla en sus principales pasajes el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Doctor Antonio María Barbieri que, como ocurre todos los años dignificó y honró con su presencia este acto que siempre atrae a su corazón caritativo y bondadoso.

Terminado el Santo Sacrificio que fué amenizado con cánticos de homenaje al Niño Santo del Pesebre de Belén, el Prelado se dirigió a ese su pueblo que se siente feliz junto a él, con una elocuente y sencilla alocución en la que hizo resaltar la gran festividad del mundo, el amor del prójimo y la obligación impuesta por Jesús para la unión y ayuda entre los hombres.

Le dijo a la concurrencia que ellos deberán agradecer ante todo y sobre todo a Dios esos pequeños halagos que les proporcionan los hombres de buena voluntad que cumplen sus ejemplos y que, la parte material, lo poco o mucho que se les puede dar en un reparto de Navidad es la parte de más escaso valor en el acto que tiene un significado infinitamente mayor en el espíritu fraternal que le imprimen los vicentinos, para quienes el pobre es el hermano necesitado a quien se debe ayudar y alentar en sus sufriuientos.

Y que es una obligación en el buen cristiano, repitió esa ayuda y ese aliento lo confirma el Señor, en su humilde vida humana que vivió como pobre, y al decir que lo que se hiciera por el más pequeñuelo era a El a quien se hacía.

Al referirse a las penurias de la pobreza dijo, que no era sólo en las casas humildes y en los ranchos de barro y de totora donde reside esa pobreza, que muchas veces en las más ricas manciones, también se sufre otra clase de necesidades más amargas que las de falta de recursos y de la miseria.

Terminó refiriéndose a las palabras del Evangelio: Bienaventurados los pobres... y las relacionó con la predilección que Jesús y su Santa Iglesia sienten por todos los que sufrente en este valle de lágrimas.

Terminadas as palabras el Sr. Arzobispo procedió a la bendición de los 1.600 paquetes de golosinas y comestibles, mientras el coro ejecutaba y cantaba el Himno Nacional.

En el momento del reparto, el que se realizó de inmediato con todo orden, el querido Prelado fué aclamado por la concurrencia, al ver ésta que, demostrando una vez más el amor de su corazón por los pobres, los servía con sus propias manos alcanzándoles los paquetes y saludándoles personalmente.

No es posible terminar esta crónica de una las fiestas más emocionantes y brillantes de la familia vicentina, sin tener unas palabras de agradecimiento para las Hijas de San Vicente de Paul. Como siempre, adornaron profusamente los jardines y como siempre fueron las solícitas y caritativas almas totalmente entregadas a esos dos millares de seres que fueron huéspedes y señores de su casa.

Miembros de la Policlínica de la Sagrada Familia ocuparon su puesto para atender a los pobres en cualquier caso que fueran necesarios sus servicios.

HOMENAJE AL Dr. ALFREDO FURRIOL

Mañana a las 18 y 30, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales la señora Josefa Lago de Furriol hará entrega oficial de la biblioteca que fuera propiedad de su esposo, el Dr. Alfredo Furriol.

Con motivo de aquella ceremonia se realizará en la institución un homenaje al distinguido magistrado, en que harán uso de la palabra el Dr. Enrique Armand Ugón, presidente de la comisión de la biblioteca de la Facultad; el Dr. Luis A. Sichero en nombre del Colegio de Abogados del Uruguay y el Dr. Luis Alberto Bouzas en nombre del comité de homenaje al Dr. Furriol y de los amigos de éste.

Presupuesto Nacional

PLANILLAS QUE SE PAGAN HOY

La Tesorería General de la Nación, pagará hoy las siguientes planillas del presupuesto de diciembre:

Contaduría Gral. de la Nación; Dirección Gral. de Estadística; Cámara de Senadores, Cámara de Representantes; Presidencia de la República, Ministerios de Hacienda, Instrucción Pública, Ganadería y Agricultura, Industrias y Trabajo, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Salud Pública; Tribunal de Cuentas, Sodre Parque N. de Carrasco, Ferrocarriles y T. del Estado, Consulados, Dirección G. de Catastro, Dirección G. de Impuestos Internos, Dirección G. de la Recaudación de Impuesto de Fares, Oficina de Recaudación de Impuesto a las Ganancias Elevadas, Imprenta Nacional, Dirección de la Propiedad Industrial, Dirección G. de Asuntos Económicos, Oficina N. de Turismo, Dirección de Industrias, Comisión T. Honoraria de la Tablada Nacional Dirección de Vialidad, Comisión N. de Educación Física, Corte Electoral, Oficina N. Electoral, Juntas Electorales, Fiscalías del Crimen de 1º 2º y 3er. turno; Fiscalías de Hacienda de 1º y 2º turno; Tribunales de Apelaciones de 1º 2º y 3er. turno; Fiscalía de Gobierno de 1er. turno; Fiscalías de Gobierno de 1er. turno; Fiscalías de lo Civil de 1er. y 3er. turno; Oficina R. de Honorarios; Instituto Técnico Forense; Registro G. de Arrendamientos y Embargos; Defensoría de Menores; Suprema Corte de Justicia; Depósito Judicial de Bienes Muebles; Escribanía de Gobierno y Hacienda; Fiscalía de Corte; Defensoría de Pobres; Juzgado L. de 1ª Instancia de Florida; Oficina de Claves; Ministerio del Interior; Dirección del Estatuto de Funcionario; Instituto N. del Trabajo; Inspección G. de Hacienda Instituto Geológico del Uruguay; Dirección de Arquitectura M.S.P.; Departamento de Higiene Sexual; Hospital Vilardebó; División Administración M.S.P.; Hospital Pasteur; Instituto de Radiología; Instituto Antirrábico; Hospital de Clínicas; Instituto de Cirugía para Postgraduados; Instituto de Endocrinología, Administración de Lotería; Instituto de Epidemiología Dr. José Scosería; División Higiene; Instituto de Higiene Experimental; Dirección G. de Aduanas.

Diplomáticas

PRESENTO CREDENCIALES EL NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE ITALIA

El Sr. Presidente de la República, Dr. don Juan José Amézaga, recibió el martes en audiencia oficial en la Casa de Gobierno, al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia, Dr. Alfonso Errera, quien le hizo entrega de sus Cartas Credenciales.

El acto se realizó en la forma habitual, participando en él el Sr. don Martín Aguirre, Subsecretario de Relaciones Exteriores y altos funcionarios de la Secretaría de la Presidencia y de la Cancillería.

Terminada la ceremonia oficial, el Dr. Errera pasó a depositar una ofrenda floral al pie del monumento de Artigas.

En esta ceremonia hizo acto de presencia el Sr. Ministro del Interior, don Juan José Carbajal Victorica, acompañado del Sr. Subsecretario de dicha Cartera, don Héctor Gómez Gulllet, y altos funcionarios de esa Secretaría de Estado.

La subsecretaria del Ministerio de Industrias

El Presidente de la República proveyó el cargo de Sub Secretario de Industrias y Trabajo que desde hace algún tiempo se encontraba vacante. Fué designado para ocupar ese puesto el Director General de Aduanas Contador Bartolomé Vicens. Para ocupar este último puesto, ha sido nombrado el diputado Dr. Guillermo Retamoso.

En Río se realizará un Congreso de Criminología

COMENZARA EL 8 DE JULIO PROXIMO

Por iniciativa de la Sociedad Argentina de Criminología, se realizan, periódicamente, reuniones de los criminalistas americanos, a fin de discutir y asentar soluciones prácticas para esos problemas científicos.

El primer Congreso de la especialidad se efectuó en 1938, en la capital argentina, con la intervención de representantes latinoamericanos; en 1940 se reunió en Chile, y las decisiones del certamen influyeron en las nuevas legislacioes de los países allí representados.

Finalizada la contienda mundial la Sociedad Argentina de Criminología retomó la iniciativa y designóse a Brasil para reunir la Primera Conferencia Panamericana de Criminología.

Invitado por el profesor argentino Osvaldo Loudet, estuvo recientemente en Buenos Aires el profesor Leonidio Ribeiro, quien asistió, además, a la reunión especialmente convocada por la C. Directiva de aquella entidad científica.

Se resolvió, asimismo, convocar a los delegados oficiales del Brasil al Primer Congreso Latinoamericano efectuado, según se explicó en 1938 profesores Pacheco de Silsa, Héctor Carrilho y Madureira da Pinho.

Estos universitarios resolvieron a su vez integrar la Comisión Ejecutiva brasileña, con los profesores Aloysio de Carvalho, hijo; Mario Bulhoes Pedreira, Nelson Hungría, Flaminio Favero y Noé Azevedo.

Esta Comisión señaló como fecha de la sesión inaugural del próximo Congreso, el 8 de julio próximo, en Río de Janeiro, y la sesión de calusura, el 16 de ese mismo mes, en San Pablo.

Además, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública hará su auspicio al certamen y la clausura contará con el patrocinio de la Sociedad de Medicina Legal y Criminología.

Los temas oficiales son los siguientes:

Inmigración y criminalidad; Estructura jurídica del crimen. Tratamiento penal de los llamados semirresponsables.

Han sido invitados los criminalistas de distintos países americanos y la Compañía Sud América Terrestres, de Brasil, decidió conferir un premio de veinte mil cruzeiros al autor del mejor trabajo inédito sobre cualquier asunto de criminología, cuyos originales sean remitidos a la Comisión antes del 30 de abril próximo.

El premio se denominará "Alcántara Machado", en homenaje al autor de anteproyecto del código penal brasileño.

Toda correspondencia para el Congreso deberá dirigirse al profesor Leonildo Ribeiro, calle M. Ferreira 47, Río de Janeiro.

Nochebuena en la Iglesia de San Antonino

HAY muchas obras que son grandiosas, pero no son bellas y hay obras que son bellas, pero no se avienen a su finalidad. En cambio la nueva iglesia de San Antonino, recién inaugurada, erigida con pequeños y humildes aportes de hombres de bien, de gran fe y profunda religión, auna perfectamente esos dos postulados de belleza arquitectónicamente expresada en el espíritu religioso. Hallándose dentro de las formas clásicas, manteniendo sencillez y gracia, conforme al concepto moderno y caracterizado por rasgos de estilo vistualiano, es un templo acogedor: respirando misticismo incita a la oración, al silencio y al recogimiento...

Nochebuena. Noche silenciosa...

En el panorama apacible bajo la bóveda del cielo estrellado y a la ténue claridad lunar se destacan los hermosos contornos de la iglesia de San Antonino culminando en su esbelto campanario protegido por la Santa Cruz, símbolo de sacrificio y martirio. Mientras anuncian las campanas "Gloria en el cielo y paz sobre la tierra!" emanan las melodías de las canciones polacas de Navidad llevadas a través del campanario hacia las alturas, desde donde sus dulces y sentidos sones irradian hacia todos los confines del orbe... Llegan por el éter hasta Polonia y descendiendo del cielo de gloria procuran la paz en la tierra polaca...

Pero no hay paz en Polonia... En vano fueron aún todos los sacrificios y martirios, todo el valor y heroísmo. Como en los años pasados los defensores de la libertad mantienen su lucha contra el opresor. Miles y miles desaparecen llevados a tierras lejanas, desaparecen en cárceles, en prisiones, tantos y tantos oficialmente condenados son colgados y fusilados.

"¡No matarás!". Cada ser humano tiene el derecho de vivir, tiene el derecho de libre expresión de su voluntad y es el pueblo cuya majestad debemos respetar dejando que se gobierne por sí mismo, disfrutando de aquello con que la naturaleza, el progreso y la civilización ha brindado a la humanidad.

De los muchos símbolos de que abundan las leyendas de la antigüedad, éste de la estrella de Navidad es uno que contiene más poesía, belleza y hondura. Y esta estrella reúne bajo su símbolo a los que educados en la ética cristiana de amor al prójimo, de confraternidad de los pueblos, de ayuda mútua, luchan por la consecución de estos ideales... Les une en la Nochebuena, festejada, esperada, anhelada año por año que lleva consigo tanta atracción de la leyenda, tanto sentido solemne de alentadora esperanza para el año venidero... que en el año venidero la patria liberada resurgirá, cumpliéndose entonces el anuncio de Belén: "Gloria en las alturas y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad"...

Navidad 1946. — Otocar Jawrower

LLEGARON A LA CAPITAL LOS Sres. RICARDO Y RODOLFO GIOSCIA

El Sr. Ricardo Gioscia propietario de la importante Casa Palacio de la Música y su sobrino Sr. Rodolfo Mario Gioscia son recibidos en el aeropuerto de Carrasco por sus familiares y amigos, de regreso de la jira que acaban de realizar por los principales países de Europa, Canadá y Estados Unidos de Norte América

LOS ESCRUTINIOS DEBERAN ESTAR TERMINADOS ANTES DEL 20 DE ENERO

Actuando en la Presidencia el doctor Liborio Echevarría, celebró acuerdo la Corte Electoral, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

—Habiendo llegado a la Corte informes acerca de que algunas Juntas Electorales, están atrasadas en las tareas relacionadas con los escrutinios, se resolvió recordarles que la labor mencionada debe quedar terminada antes del 20 de enero próximo, debiendo extremar las medidas al fin indicado, habilitando más horas de trabajo, etc.

—Siendo notorio que en los escrutinios que realiza la Junta Electoral de Montevideo se han interpuesto los recursos legales en numerosos casos referentes a votos observados, y que, no obstante, a la Corte, sólo ha llegado un número muy reducido de apelaciones, se dispuso llamar la atención de la Junta acerca de la necesidad de que, los antecedentes relativos a votos observados, en que se interpongan los recursos legales, los eleve dentro de tercero día, a los fines de su consideración por la Corte.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

"I. C. I. S. A.". SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

PUBLICACION DE SUS ESTATUTOS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Dn. Esteban D. Ruiz, se ha presentado ante este Juzgado la "I.C.I.S.A." SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL, solicitando la inscripción de los Estatutos que se transcriben a continuación:

TESTIMONIO. — En la ciudad de Montevideo, a treinta de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Antonio Jung, belga y Emilio Dumoulin, francés, ambos casados, mayores de edad y vecinos de esta ciudad y dicen que dan por constituída una Sociedad Anónima que se regirá por los estatutos que se transcriben a continuación:

CAPITULO I

DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º) Con el nombre de "I.C.I.S.A.", SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL, se constituya una Sociedad Anónima que se rige por los presentes estatutos y se domicilia en la ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Art. 2º) La Sociedad tiene por objeto la compra y venta de bienes raíces; su explotación por medio del andamiento dar y tomar dinero presta o con garantía real o personal; recibir y otorgar mandatos y depósitos, realizando todas las operaciones de su objeto, por cuenta propia y/o de terceros, o en interés conjunto de terceros y de la Sociedad, efectuando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio relacionados directamente con el objeto social.

Art. 3º) La duración de la Sociedad, se fija en noventa y nueve años.

CAPITULO II

CAPITAL Y ACCIONES

Art. 4º) El capital se fija en la suma de $ 250.000.00 (dosciento cincuenta mil pesos). El Directorio, cuando así lo creyera conveniente, podrá aumentarlo hasta la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos) pagándose en cada caso los derechos correspondientes.

Art. 5º) El capital social estará representado por acciones al portador, de cien pesos valor nominal cada una, las que serán emitidas en series de $ 50.000.00 cada una. Las acciones llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos de una y de varias acciones. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios nominativos, mientras no estén totalmente suscriptas o impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos Estatutos, y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

Art. 6º) Los accionistas tendrán opción recíproca de compra de las acciones de la Sociedad que se ofrecieren en venta. Dicha opción se hará efectiva sobre la base del valor real de las mismas, calculado según el avalúo de los bienes del activo social a la fecha de la transferencia. Dicho avalúo en caso de discrepancia de partes, será efectuado sin apelación por un árbitro designado por cada parte, quienes, en caso de desacuerdo, designarán un tercero cuya opinión será definitiva.

CAPITULO III

DIRECTORIO

Art. 7º) El gobierno, administración y representación de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a siete miembros titulares, designados anualmente por la Asamblea General. El Directorio podrá, durante el ejercicio, elevar el número de sus miembros hasta el máximo estipulado, y designar las personas que hayan de integrarlo, dando cuenta de lo actuado en la próxima Asamblea General Ordinaria. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento, de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo, con los mismos derechos y obligaciones. Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio por poder otorgado por escritura pública o privada. El Directorio se reunirá por convocatoria de su Presidente o a pedido de otro Director, o del Síndico, si lo hubiere, en la fecha determinada en la convocatoria. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. Para la existencia del quorum será necesaria la presencia de dos Directores, si el número de Directores es hasta cuatro, y de tres, si es de cinco. Todas las resoluciones se tomarán, previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría de los presentes o por unanimidad, si los presentes son solamente dos Directores. Las sesiones del Directorio deberán asentarse íntegramente en un libro de actas rubricado. Las actas de las reuniones deberán ser firmadas por los Directores que hayan asistido a ellas.

Art. 8º.) El Directorio tiene las más amplias facultades pudiendo realizar todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y estano dentro de sus facultades y poderes todo aquello que una disposición expresa no hubiere reservado a la Asamblea General, aún en aquellos casos, en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente, podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones sobre bienes, inmuebles, muebles o derechos; adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución warrants o anticresis; constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures; percibir todo lo que a cualquier título, se adeudare a la Sociedad o que ésta tuviere que recibir; transar o conceder remisiones quitas o esperas; comprometer en árbitros o amigables componedores; dar o recibir en préstamos con o sin garantía, operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, y, especialmente, con el Banco Hipotecario del Uruguay y el de la República O. del Uruguay, o con otras sociedades en cuyos Directores figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y girar contra ellas; firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio; celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos; disponer a cualquier título de todos o parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar toda clase de mandato; b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero; c) Determinar todas las comisiones, requisitos, series, importe, de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario; d) designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores; e) nombrar, trasladar, destituir todos los empleados, obreros o agentes de la sociedad fijando las condiciones en que serán contratados o sustituídos.

Art. 9º.) La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de dos Directores o de un Director y de un apoderado autorizado al efecto.

CAPITULO IV

SINDICO

Art. 10º.) La Asamblea General cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico, en las condiciones que ella establezca.

CAPITULO V

ASAMBLEAS

Art. 11º.) Las Asambleas ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse, cualquiera que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas solo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas. En la segunda convocatoria podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto comprendido en la convocatoria, salvo en los casos previstos en la ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve. En caso de empate el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste, por el Director de mayor edad que estuviere presente o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Art. 12º.) Los accionistas pueden hacerse representarse en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea Director, apoderado, Síndico, empleado o gerente de la Sociedad, bastando al efecto una simple carta poder o poder otorgado en instrumento privado, a satisfacción del Directorio.

Art. 13º.) Los accionistas para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella, con el mismo plazo, el recibo de depósito, otorgado por un Banco o casa financiera, del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad un boleto, en que constará el número de votos a que tiene derecho. Cada acción, dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Art. 14º.) Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro del primer trimestre que siga a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas; el dividendo propuesto por el Directorio; nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico, si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día confeccionada por el Directorio. Las Asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico, si lo hubiere o por un grupo de accionistas que representen, por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso la convocatoria deberá realizarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI

EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS

Art. 15º.) El ejercicio social termina el treinta y uno de octubre de cada año. El primer ejercicio termina el treinta y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y siete. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, el Directorio propondrá la distribución del remanente, de acuerdo a las siguientes normas: a) Dos por ciento para fondo de reserva, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado. b) La parte, que por concepto le retribución corresponda al Directorio, la que en definitiva, debería ser fijada por la Asamblea General. c) El saldo a los accionistas, salvo lo que la Asamblea resolviera destinar a un fondo de reserva extraordinario.

CAPITULO VII

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Art. 16º.) La Sociedad podrá disolverse en cualquier momento, siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto de acuerdo a lo determinado en el artículo 9º. La Asamblea resolverá en ese caso el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a ese respecto las más amplias facultades.

CAPITULO VIII

Art. 17º.) El primer Directorio estará constituído en la forma siguiente: Sr. Emilio Dumoulin Sr. Antonio Jung y Sr. Juan A. Van Deurs. Se faculta a cualquiera de los Directores para realizar todas las gestiones que fueran necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad, así como para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, la matrícula de Comerciante y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados, aceptar las modificaciones u observaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, el Poder Ejecutivo, o el Ministerio Público. Y para constancia se labra la presente en cuatro fojas de papel sellado administrativo de un peso cada una numeradas seguidamente desde la doscientos siete mil trescientos ochenta y seis y una Nº. 211.941, que previa lectura y ratificación, firman los comparecientes por ante mí, con los señores don Pedro Casas Palacio y Don Walter Fernández Bordes, vecinos hábiles de mi conocimiento, en la fecha y lugar arriba indicados solicitándome que agregue ésta acta a mi Registro de protocolizaciones y les expida el testimonio respectivo de todo lo cual doy fe. Antonio Jun, Emilio Dumoulin, Pedro Casas Palacios, Walter Fernández Bordes, Florduardo Pereyra. Escribano Nº. 40. Protocolización solicitada por los señores Antonio Jung y Emilio Dumoulin, Estatutos de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial e Industrial". En Montevideo a primero de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis, y de acuerdo a lo solicitado en el acta que antecede, la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada el treinta y uno de agosto último bajo el membrete "Nº. 39. Protocolización solicitada por los Sres. Rodolfo Salgueiro, Luis N. Abdala y otros. Acta de Sesión de Directorio de "Chapicuy S. A." del folio ciento cincuenta y uno al ciento cincuenta y siete. Florduardo Pereyra. Escribano. EN FE DE ELLO, Y para "I.C.I.S.A." SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL" expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo a diez de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. FLORDUARDO PEREYRA. Escribano.

COPIA. — "Señor Ministro de Hacienda. Dr. Héctor Alvarez Cina. — Emilio Dumoulin, constituyendo domicilio en la Avenida Rondeau 2251, ante el señor Ministro me presento y digo: De conformidad a lo establecido en el art. 17.º de los estatutos de la sociedad "I.C.I.S.A." Sociedad Anónima, cuyo testimonio agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtención de su personería jurídica.

POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas correspondientes, quiera aprobar estos estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada sociedad de acuerdo con los arts. 21.º del Código Civil y 105.º del Código de Comercio, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos dichos estatutos cuyo testimonio notarial agrego con las copias correspondientes. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad, por ser justicia. Emilio Dumoulin.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, Setiembre 11 de 1946. — Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, y hecho, vista a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. Por el Ministro. C. M. MONTAÑO. Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. — Setiembre 17 de 1946. — Pase a la División Sociedades Anónimas para que tome nota y fecho, vuelva Juan Luis Antuña.

Montevideo, 18 de setiembre de 1946 — Tomada nota, vuelve. Luis Tróccoli. Por División Bancos y Sociedades Anónimas.

Montevideo, setiembre 19 de 1946. — Sr. Ministro de Hacienda. Dr. Héctor Alvarez Cina — Sr. Ministro: El proyecto de estatuto, presentado a la autorización del Poder Ejecutivo, por la sociedad anónima en formación "I.C.I.S.A. Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial e Industrial", sugiere las consideraciones siguientes:

1º.) Al determinar el objeto de la sociedad. Art. 2º. se expresa que podrá "recibir y otorgar mandatos y depósitos". Recibir depósitos, es una actividad específicamente bancaria y para desarrollarla deben llenarse los requisitos preceptuados en la Ley N.o 9.756 de 10 de Enero de 1938.

2º.) En cuanto a la manera de formar el capital social, inicial y final, art. 4º., merece los mismos reparos que los expresados por esta Inspección General en la nota elevada a consideración de ese Ministerio, con fecha 9 de octubre de 1945.

3º.) La facultad que acuerda al Directorio el art. 8º. de emitir debentures, debe interpretarse que podrá realizarse dentro de las posibilidades legales es decir, sin hacerlo sobre bienes de terceros, que es privilegio del Banco Hipotecario del Uruguay. Saludo al Sr. Ministro muy atte. Juan Luis Antuña. Sub Director.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO. — SEÑOR MINISTRO: Corresponde que previamente se de vista a la sociedad peticionaria de las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda. Montevideo, octubre 2 de 1946. — V. MORA RODRIGUEZ.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, octubre 5 de 1946. Vista al interesado. Por el Ministro. C. M. MONTAÑO. Director General de Secretaría. — Sr. Ministro de Hacienda, Dr. don Héctor Alvarez Cina. Sr. Ministro: Emilio Dumoulin, en el expediente caratulado "I.C.I.S.A. Inmobiliaria Comercial e Industrial Sociedad Anónima", Carpeta N.o 1119|46, al señor Ministro digo: Según resulta, el art 2º. observado por el señor Inspector de Hacienda, en cuanto a la facultad de recibir depósitos, debe entenderse naturalmente en el sentido de que no alcanzará a los depósitos de índole bancaria desde que ellos, por la Ley N.o 9756 de enero 10 de 1938, están restringidos a los bancos. En cuanto al art. 4º. acerca de la determinación del capital, el problema ha sido resuelto reiteradamente por el Poder Ejecutivo aceptando la redacción del art. 4º por lo cual no creemos del caso entrar a mayor justificación. Acepto plenamente la observación formulada por el inciso 3.o debiendo entenderse en este sentido redactado en el art. 8o. POR LO TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Tenga por evacuada la vista conferida y conceda en definitiva la personería solicitada. Será justicia. Emilio Domoulin.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 21 de octubre de 1946. — Agréguese a sus antecedentes y vuelva a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno para la evacuación de la vista pendiente. Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO. — Sr. Ministro. Con la salvedad de que la Sociedad no podrá emitir "debentures" (artº. 8º. inc. a), mantiene el Fiscal al respecto la opinión expuesta en dictamen de 6 de agosto de 1931, estatutos de "The Texas Uruguay Company S.A." y en el Nº. 483|1944, de 7 de junio de 1944, estatutos de "Horacio Torrendell S.A." y con la de que la aceptación de las resoluciones del Directorio y de las asambleas (art. 5º. parte final) no significa renunciar al ejercicio de las acciones que pudieran corresponderle en defensa de sus derechos (art. 8.º del Código de Procedimiento Civil) y con la aclaración de los interesados, de que los depósitos aludidos en el art. 2º no serán de índole bancaria, puede el Poder Ejecutivo aprobar los estatutos en vista, reconociendo a la "I.C.I.S.A. Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial e Industrial" como persona jurídica de derecho privado, a condición de que se someta a las disposiciones legales y administrativas en vigor o que en lo sucesivo dictaren los organismos públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias, sin derecho a exigir indemnización alguna. Montevideo, octubre 25 de 1946. — V. MORA RODRIGUEZ.

MINISTERIO DE HACIENDA — Montevideo, octubre 29 de 1946. — Vista al interesado. Por el Ministro C. M. MONTAÑO Director General de Secretaría. Señor Ministro de Hacienda. Dr. Héctor Alvarez Cina. Sr. Ministro: Emilio Dumoulin, en el expediente caratulado "I.C.I.S.A. Sociedad Anónima" (Carpeta Nº. 1119|46) evacuando las vistas conferidas al señor Ministro digo: Que de acuerdo con la facultad que me confiere el artº. 17º. de los estatutos de "I.C.I.S.A. Sociedad Anónima", vengo a significar mi aceptación de las observaciones formuladas por el Sr. Fiscal de Gobierno. — POR LO TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Tenga presente lo manifestado y en definitiva otorgue la personería jurídica solicitada. Emilio Dumoulin.

MINISTERIO DE HACIENDA — Montevideo, 16 de noviembre de 1946. VISTA: La gestión de "I.C.I.S.A. Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial e Industrial" a fin de que se aprueben sus estatutos y se le autorice su funcionamiento.

RESULTANDO: 1º Su objeto es la compra y venta de bienes raíces, su explotación por medio del arrendamiento y la realización de toda clase de operaciones comerciales y financieras relacionados directamente con dicho fin. — 2º El capital inicial se fija en doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000 00), el que podrá elevarse hasta quinientos mil pesos ($ 500.000 00). Todo aumento que sobrepase esta última cantidad requerirá la previa autorización del Poder Ejecutivo — 3º Los interesados aceptaron las observaciones formuladas a los artsº 2º. y 5º. — 4º No fueron aceptadas las observaciones formuladas a los artsº 4º y 8º., que se relacionan con la fijación del capital y la emisión de debentures, respectivamente.

CONSIDERANDO: Son lícitos los fines de la sociedad y sus estatutos no contrarían nuestra legislación vigente. Respecto a la fijación de un capital mínimo y otro máximo y a la facultad de emitir debentures, el Poder Ejecutivo ya ha expresado su opinión, que concuerda con los estatutos en vista.

OIDAS la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR los estatutos de "I.C.I.S.A. Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial e Industrial", con las salvedades aceptadas por los interesados, y concederle autorización para iniciar sus actividades, en el entendido de que ha de someterse a todas las disposiciones legales y administrativas, vigentes o que en el futuro se dictaren, que le sean aplicables por su índole y la naturaleza de los actos que realice.

DE CONFORMIDAD con lo establecido en la Ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893, fíjase un plazo de noventa días para la integración del capital, cuya verificación se cometé a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, así como el contralor del cumplimiento, de las demás disposiciones en vigencia. A tal efecto, la sociedad comunicará a dicha Oficina inmediatamente que haya cumplido ese requisito.

A LOS FINES de la inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvase los documentos originales presentados, previa entrega de copias auténticas; comuníquese; publíquese, tal como lo dispone la resolución de 24 de julio de 1922 y archívese. — FDO. AMEZAGA HECTOR ALVAREZ CINA". — Montevideo, 25 de noviembre de 1946. Carlos M. Montaño. Director General de Secretaría.

Nº 19871. Montevideo, Diciembre 2 de 1946. Vista al Sr. Fiscal de lo Civil. Esteban D. Ruiz. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de 6º Turno, Dr. Don Esteban D. Ruiz en Montevideo a dos de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis. Pereira FISCALIA DE LO CIVIL DE TERCER TURNO. Montevideo.

Vista Nº 5570 E. 6 diciembre 1946. S. 7 Diciembre 1946. Sr Juez; puede Vd. ordenar la inscripción de la precedente documentación en el Registro P. de Comercio. Montevideo, diciembre 6 de 1946. Juan Carlos Imhof. Nº 20620. Montevideo, Diciembre 10 1946. Vistos: Con el Sr. Fiscal decrétase la inscripción y publicaciones solicitadas, oficiándose y tasadas y abonadas las costas, expídanse los testimonios y certificados que se soliciten, rubríquense los libros que presenten, devuélvanse los recaudos agregados y archívese. Esteban D. Ruiz. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 6º Turno Dr. Don Esteban D. Ruiz en Montevideo a diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis. José T. Pereira. Montevideo, Diciembre 11 de 1946. Al Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2do. Turno bajo conocimiento. Roland. Montevideo, Diciembre 21 de 1946.

En cumplimiento del auto que antecede y con el Nº 69 del folio 599v. al folio 609 vto. del Libro 23 de Estatutos Poderes, etc. se hizo la inscripción solicitada. Conste. Gianola. Y a sus efectos se hace esta publicación, dejándose constancia de que ha habilitado el feriado mayor a los efectos de la publicación, en Montevideo a veinticuatro de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis. — JOSE TOMAS PEREIRA. Actuario.

NUEVA INSTITUCION BANCARIA QUE INICIA SUS ACTIVIDADES

BANCO INMOBILIARIO E INDUSTRIAL

ACABA de abrir sus puertas en nuestra capital, iniciando actividades de orden bancario, una nueva institución, que viene a sumar su trabajo y el ofrecimiento de sus beneficios a las otras numerosas que florecen desde hace mucho o corto tiempo en nuestro ambiente comercial. Se trata del Banco Inmobiliario e Industrial, el que como se ha hecho público en los avisos sobre su constitución y apertura, dedicará sus actividades a la administración de propiedades, custodia de valores y títulos de propiedad, cobros de cupones y dividendos, y toda la otra gama de operaciones y actividades que son el renglón de las instituciones bancarias.

La fuerte actividad de nuestros valores comerciales y el movimiento creciente día a día de nuestras relaciones comerciales y financieras forman el ambiente propicio para que estas instituciones, como la que abre sus puertas al público, encuentren, dada la seriedad y responsabilidad de sus iniciadores y gestores, el campo propicio para su desarrollo.

Por otra parte, el Directorio que integra esta nueva institución formada por personas de reconocida actuación en la vida pública y comercial del país, son una garantía de la gestión que cumplirá el nuevo banco, y un respaldo para la confianza del público en las mismas.

En el acto de su inauguración, verificado en vísperas de Navidad, y al que concurrieron numerosos representantes de nuestras instituciones comerciales y de la banca oficial y privada, hizo uso de la palabra el Escribano D. Héctor A. Gerona, presidente del Directorio de la nueva Institución bancaria. En sus palabras expuso concisa y claramente el espíritu, la razón de ser y la naturaleza de la institución bancaria en general, en medio de la vida de relación comercial de los pueblos, para pasar seguidamente a señalar, en especial, el motivo que animó la constitución de la nueva entidad, en beneficio de la población, y algunas de cuyas actividades de orden general social se refieren, por ejemplo, al problema de la vivienda modesta, el de la adquisición y construcción de la casa individual propia, por parte de personas de escasos recursos, por medio del otorgamiento de préstamos a largo plazo, y en las condiciones las más favorables posibles, etc.

Las ideas de Tristán de Athayde sobre la actualidad social

(Viene de 3ra. Página).

neo catolicismo —no se puede llamar de otra manera a una doctrina que olvida la universalidad de la Iglesia para identificarla, también aquí, con la latinidad o la hispanidad— ha hecho verdaderos estragos, sembrando por doquiera la confusión. Ya conocíamos a Athayde a través de sus escritos, pero ahora nuestra admiración cobra la base profunda que da el contacto personal con un ser superior.

Nos dice luego.

—Si hay algo que realmente me irrita es la utilización equivocada de las palabras. Hemos llegado a un estado en que los conceptos que se usan están en pugna con lo que precisamente representan. Tomemos, por ejemplo, la palabra "libertad". En nombre de ella misma, muchas veces se la sofoca.

EL COMUNISMO RESUCITA AL FASCISMO

—¿Así, —insistimos— que la resurrección fascista es el principal problema?

—Sin ninguna duda. El comunismo ya ha realizado una gran parte de su maleficio y corona su obra resucitando al fascismo. Y no crea usted que es ésta una opinión teórica. Un destacado diplomático brasileño me ha dicho hace poco que en sus viajes recientes por Europa, y particularmente Italia, ha notado que se habla de un futuro advenimiento del fascismo con superficialísimo olvido de lo pasado. Y de esto tiene la culpa ese terror al comunismo de que hablábamos.

COMUNISMO Y DEMOCRACIA

—¿Al comunismo habría que combatirlo, entonces, con la democracia?

Evidentemente que sí. La democracia es una solución al problema social. Y hay que anotar que el Papa desea la implantación de la democracia cristiana para combatir al comunismo!

El Papa sí pero los neofascistas no. Todos los movimiento "anti" llevan en este prefijo —tan caro al fascismo— el signo de su esterilidad. Destruyen. Odian. Atacan. ¿Para qué? Las ruinas de Berlín quizá pudieran darnos una respuesta.

—El neo-fascismo —y rogamos al lector que ponga toda su atención a las palabras que siguen, que son quizá las más fundamentales de Athayde —se levanta y se asienta en España y Portugal, y el capitalismo los utiliza en provecho propio.

Pocas veces se han dicho palabras más acertadas. Y lo más terrible es que los dictadores de esas dos naciones neofascistas cuentan con la admiración de cuanto católico miope existe.

NO SE PUEDE SER PRIMERO ANTICOMUNISTA Y DESPUES CATOLICO

—Es horrendo constatar como ha fracasado el espíritu de paz — sigue manifestando Athayde—. Cuando la burguesía se moría y el fascismo desaparecía del mapa, se tuvo la mayor de las oportunidades de construir una sociedad cristiana. Pero la realidad ha sido otra. Es cierto que muchos de sus fieles, al ser primero anticomunistas y después católicos, han arrojado sospechas sobre la Iglesia. Se levantan barreras en vez de crear un mundo constructivo.

ES MENESTER CUIDARSE DEL TOTALITARISMO PSEUDOCRISTIANO

Aventuramos una pregunta: ¿Considera usted que hay peligro de fascistización católica?

—¡Evidentemente que sí! —nos contesta con vehemencia—. Además de los países que he nombrado, veo ese peligro en Estados Unidos, en Irlanda y en la Argentina.

—Ello se debe, sobre todo, a falta de formación. El regalismo español ha formado una simbiosis entre Iglesia y Estado. Es una tradición que la Iglesia siga al Estado y esté aliada con él. Y ese conservadorismo hace perder la vista independiente de la Iglesia. El totalitarismo pseudocristiano— en oposición a la Democracia, que es naturalmente cristiana— es la gran tentación y seduce enormemente. Lo peor de todo es que una parte del mismo clero no ve este peligro. Existe un catolicismo tradicional, semiciego, y un terror al comunismo tan fuerte que la visión de ciertos sacerdotes se perturba, con gran alegría para los comunistas, que saben que ésa es la mejor manera de desprestigiar a la Iglesia. Esta simbiosis es tan grande a veces, que en Chile, por ejemplo, la carta del entonces Cardenal Pacelli a ese país fué obstaculizada en su divulgación de tal manera que hubo que editarla clandestinamente en Mapocho.

Mientras Athayde decía ésto, recordábamos nosotros que lo mismo sucedió en España con la Encíclica "Mit Brennender Sorge".

OBSTACULOS A LA ACCION CATOLICA BRASILEÑA

—¿Y cómo andan las cosas por Brasil?

—Acá en Brasil, la Acción Católica vive en la miseria. Se ha querido fundar un diario importante pero se encuentran obstáculos casi insalvables, sobre todo desde el punto de vista económico. Sin embargo, los integralistas (fascistas brasileños) crean un diario cada dos días. El presidente de la Acción Católica, Hildebrando Leal (que estuvo presente en esta entrevista) está ahora tratando de conseguir sacar a la calle un periódico católico realmente importante. Si aceptara convertirlo en una hoja anticomunista todas las carteras se le abrirían.

—¿Son los banqueros brasileños lo suficientemente tontos como para no darse cuenta de lo que significa el fascismo, económicamente hablando?

—Créase o no, lo son.

Cosa que no debe extrañarnos, porque a veces la sobra de dinero obnubila la visión.

ANTISEMITISMO INTEGRALISTA

—¿Existe aquí un problema antisemita?

—No existía, pero lo crearon los integralistas. Estos fueron los que hicieron un problema de razas que en nuestro país —me refiero a la gente de color— no se reflejaba con caracteres importantes. Y hablando de esto último, es notable ver cómo muchos negros se presentaron a integrar las filas del partido demócrata-cristiano cuando intentó formarse.

LA POPULARIDAD DEL CARDENAL DE RIO

—¿El pueblo, es entonces demócrata cristiano?

—No me animaría a afirmarlo —dice sonriendo—. Lo cierto es que el Cardenal de Río de Janeiro es muy popular. En los morros, sobre todo (los morros son los montes que rodean a la ciudad y donde viven los seres más pobres) su figura es conocida, admirada y respetada. Su Eminencia pasa hasta diez días en ellos, en misiones, confesando, hablando con los pobladores, predicando y, en síntesis, haciendo un apostolado magnífico.

—¿Y qué es el integralismo?

—Tome a una gran parte del ejército, súmele el signo "pesos" y lo tendrá reflejado.

LA DICTADURA EXPLOTO A LAS CLASES POPULARES

—¿Y no hizo el doctor Getulio Vargas una buena obra social durante su prolongada presidencia?

—La dictadura fué la explotación de las clases trabajadoras por los políticos a través de los sindicatos. Vargas fundó varios sindicatos y de ahí su prestigio político, porque los domina. Aquí los trabajadores son o comunistas, o sin conciencia sindical verdadera y por lo tanto integrantes de las agrupaciones arriba nombradas, o cristianos, pero éstos son minoría.

Son las doce del día. La conversación ha durado dos horas. Abandonamos la vieja casona con alegría en el corazón. Mientras haya hombres como Tristán de Athayde, la democarcia cristiana estará magníficamente representada.

Consejos de Salarios

FUERON LAUDADOS LOS SUELDOS MINIMOS PARA EMPLEADOS Y OBREROS DE CASAS DE REMATES

Realizó laboriosa labor el Consejo de Salarios respectivo aprobando categorías salariales y condiciones de trabajo que seguidamente se reproducen. Asistieron a la sesión los integrantes de dicho Tribunal, señores Dr. Tomás G. Brena, Pedro Díaz, Benito Rovira, José D'lía y el Secretario General Agustín Arturo Benítez.

Cajeros. — Sueldo mensual pesos 130.00 con aumentos progresivos de $ 10.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 200.00 mensuales. Tenedores de Libros. — Sueldo mensual $ 130.00 con aumentos progresivos de $ 10.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 200.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 200.00 mensuales. Auxiliares de Salón. — (Loteadores, Recibidores y atender público), menores de 21 años de edad sueldo mensual $ 50.00 con aumentos progresivos de $ 10.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 70.00 mensuales. Mayores de 21 años, sueldo mensual $ 70.00 con aumentos progresivos de $ 10.00 mensuales por cada uno de los cuatro primeros años de antigüedad y de $ 15.00 mensuales por el quinto año hasta llegar al salario mensual de $ 125.00. Auxiliares de Escritorio. — Tendrán los mismos sueldos y escala de aumentos progresivos establecidos para los Auxiliares de Salón, indicados precedentemente. Tasadores. — Sueldo mensual $ 150.00 con aumentos progresivos de pesos 10.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 250.00 mensuales. Empleados (en función permanente de rematadores) sueldo mensual $ 2.00.00 con aumentos progresivos de $ 10.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 250.00 mensuales. — Peones. — Hasta 21 anos de edad, sueldo mensual $ 50.00 con aumentos progresivos de $ 10.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 70.00 mensuales. Mayores de 21 años de edad, sueldo mensual $ 70.00 con aumentos progresivos de $ 10.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 100.00 mensuales. Cadetes. — Hasta 17 años de edad, sueldo mensual $ 30.00 con aumentos progresivos progresivos de $ 5.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 40.00 mensuales, de 17 a 21 años de edad, sueldo mensual pesos 5.00 con aumentos progresivos de $ 5.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 60.00 mensuales, mayores de 21 años, sueldo mensual $ 70.00. Encargados de Seccion Inmuebes o Salón. — Sueldo mensual $ 150.00 con aumentos progresivos de $ 10.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 200.00 mensuales. Serenos. — Sueldo mensual $ 80.00 con aumentos progresivos de $ 10.00 mensuales por cada año de antigüedad hasta llegar al salario de $ 110.00 mensuales.

DISPOSICIONES ESPECIALES

A) Ningún trabajador mayor de 21 años de edad, podrá recibir salarios inferiores a $ 70.00 mensuales. B) Para los personales obreros de talleres de casas de remate, regirán los salarios mínimos y categorías correspondientes establecidos en el Laudo de la Industria de la Madera dictado con fecha primero de Abril de 1946 y Complementario emitido con fecha 2 de Diciembre de 1946. C) Cuando los empleados u obreros desempeñen más de una tarea simultáneamente, cobran el salario más alto. D) No será tomada en cuenta la vivienda como computable al sueldo, cuando ésta se encuentre dentro del establecimiento o dependencia del mismo. E) Todo empleado que no perciba aumento por la aplicación de este Laudo, tendrá un aumento único de acuerdo a la siguiente escala teniendo como base la asignación mensual que percibía el 30 de noviembre de 1945: Por los primeros ochenta pesos, el veinte por ciento, de ochenta hasta cien pesos el diez por cineto y de cien pesos en adelante hasta trescientos pesos, el cinco por ciento. Estos aumentos serán acumulables. F) No se tomará en cuenta a los fines del pago de los sueldos decretados, lo que perciban los empleados por concepto de aguinaldos o premios estímulos, cuando no sean permanentes y normales. G) Los salarios mínimos, categorías y demás condiciones especiales votados, regirán a partir del primero de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis. H) Las disposiciones del presente Laudo alcanzan solamente a las Casas de Remate, y oportunamente el Consejo emitirá el Fallo correspondiente a las Casas de Compra y Venta (Préstamos), aunque se denominen de Remate, pero que respondan a las actividades mencionadas. Segundo. — Elévese con nota al Poder Ejecutivo a los efectos dispuestos en la Ley Nº 10.449 del 12 de noviembre del año 1943.

Las autoridades del Club Argentino

De acuerdo al acto electoral, realizado en Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre ppdo., y a la correspondiente distribución de cargos efectuada por la Comisión Directiva, las autoridades que regirán los destinos de la Institución durante el ejercicio 1946.47, han quedado constituídas de la siguiente manera:

Comisión Directiva (Titulares) Presidente, Sr. Eduardo Costa; Vicepresidente, Sr. Pablo Covacich; Secretario, Sr. Horacio Mario Cañarte; Pro secretario, Sr. Mario Castro Rulbal; Tesorero, Sr. Nicolás Messuti; Bibliotecario, Sr. Alberto J. Sanz; Vocales, Sres. Felipe Iriart, Emilio Ledoux y Francisco A. Criserá.

Suplentes: 1.o Sr. Serafín Vaglio; 2.o Sr. Juan Badaracco; 3.o Sr. José C. Cadenazzi; 4.o Sr. Fernando Dell'Acqua; 5.o Sr. Natalio E. Bertolini; 6.o Sr. J. T. Vázquez; 77.o Sr. Raúl Cortinas; 8.o Sr. Pelayo A. Abella; 9.o Sr. Norberto Montala.

Comisión Fiscal — Titulares: Adolfo P. Mondino, Alejandro Dell'Acqua, Tomás Berdié.

Suplentes: Mateo Serra, Guillermo C. Palmer y José P. López Gubitosi.

Paysandú fué el conjunto de mayor solvencia

PAYSANDU, Diciembre de 1946. (Especial para EL BIEN PUBLICO). — Se ha puesto fin a la disputa del vigésimo quinto Campeonato de Fútbol del Litoral, con el triunfo del seleccionado representativo de Paysandú, cosa por otra parte ya preestablecida, desde el triunfo alcanzado por los locales frente a Soriano y el saldo arrojado por el mismo deja unmárgen sumamente discreto para el balance correspondiente al orden técnico de de los seis departamentos, que tuvieron oportunidad de hacer sus presentaciones en este Torneo, que se efectuara bajo los auspicios de la Confederación de Fútbol de Paysandú.

En cambio, hay saldo evidentemente favorable, para dejar establecido que cualquiera de ellos estableció en sus producciones un singular entusiasmo y pusieron una dosis extraordinaria de superación individual, con lo cual queda establecido que si bien no abundó la eficiencia en el escenario del Parque General José Gervasio Artigas, en cambio fué factible a los espectadores, vivir momentos de honda espectación.

Realicemos una somera revisión de todo lo visto, comenzando por orden de ubicación de los equipos al fin de la competición:

PAYSANDU: Ha sido sin jugar a dudas el legítimo Campeón de esta nueva jornada cumplida en aquella zona de la República, por cuanto dejó establecido una superioridad evidente frente a los adversarios de mayor jerarquía y principalmente tuvo una especial virtud ante los distintos contrincantes y fué el contar con elementos más prácticos en su línea de avanzada y en base de ello precisamente tuvo a su favor el obtener los goales necesarios, como para que le permitieran adjudicarse el triunfo, en ocasiones donde el desarrollo general de las acciones, no se le presentaba lo suficientemente clara, como para poder adjudicarse la victoria final, pero como goales son triunfos, no puede sino aceptarse sin más trámite, como legítima esa clasificación de primero en la tabla de ubicaciones.

Entre sus elementos más destacados, podríamos citar al arquero Dotti, no sólo por las excelentes producciones cumplidas a través de las distintas presentaciones de este Torneo, sino ademas por esa labor llevada a efecto ante Soriano, efectuando dos atajadas que fueron fundamentales para el triunfo final de su conjunto. Acompañó bien a su arquero, el zaguero Francisco Gentile, joven elemento de buen porvenir, en tanto que su hermano Héctor, a quien conociéramos en Montevideo defendiendo a nuestro Central, tuvo variadas oportunidades de dejar expuestas esas condiciones que le valieron ser contratado por un equipo capitalino.

En la línea media, hubo un centro half como Miranda, el cual cubrió su puesto con mucha solvencia, teniendo conocimientos profundos de la labor que realizaba. De los laderos, más nos convenció Salles que Soria, en tanto que Medina, elemento que actuó en reemplazo de este último en varias oportunidades, pese a su veterania, todavía está en condiciones de defenderse con marcada solvencia.

SORIANO POSEE UN EQUIPO TECNICO Y PAREJO

En la línea de avance, logró Paysandú presentar la revelación del Campeonato, con la presentación del entreala derecho Sergio Rodríguez, joven player de 18 años de edad, cuyo mayor elogio, puede dejarse establecido, con el anuncio de su contratación para defender en el futuro al Club Atlético Peñarol de Montevideo, agregando por otra parte, que el Club Nacional de Football, estuvo en tratativas de lograr su concurso, pero finalmente fueron los aurinegros, quienes se adjudicaron su posesión. Del resto de sus compañeros(diremos que Fletias, conocido por nuestros aficionados desde el momento que actuara en River Plate en varias temporadas, fué de performances destacadas, sus actuaciones, en tanto que el eje delantero Armentano, que accionó con sumos altibajos, teniendo más noción de centro, el suplente Roque Etchecopar, elemento que se le dieron pocas oportunidades. De los dos punteros, más nos gustó el derecho Pontillo, por tener una sobriedad superior al izquierdo, Fuertes, aunque ambos en general dejaron establecida una elogiable regularidad.

SORIANO: Sin lugar a dudas el equipo que se movió con lineamientos perfectamente definidos y que en verdad le acompañó en forma reiterada la mala suerte y quizá más que ello, una falta de practicismo en su línea de avance, donde no se hizo empleo del tiro al arco, en la forma debida y con ello, fueron perjudicados abiertamente, para el logro final de sus lógicas pretensiones.

Pero sin lugar a equívocos, puede decirse que los mercedarios, dejaron establecido innumerables aciertos principalmente por ese accionar con movimientos encuadrados dentro de los verdaderos cánones, de lo que significa el fútbol coordinado y bien accionado.

Debido precisamente a esa premisa establecida, que no tuvo delanteros capaces, en sus líneas de defensa es donde aparecen los elementos más destacados y ellos radicaron fundamentalmente en su zaguero derecho Quintana y el medio zaguero izquierdo Giatti, actuando los demás en un plano idéntico de producción, aunque no acusando el arquero la jerarquía necesaria como para ocupar la valla de una selección.

RIO NEGRO: Lamentablemente, la escuadra representativa de Fray Bentos, empañó en mucho sus actuaciones, ante la reiterada acción ilícita, con lo cual llegaron en variados pasajes, a merecer los más cálidos reproches, por parte de la prensa en general y de los espectadores que marginaban las instalaciones del principal escenario sanducero.

Claro está que ello no involucra a todos los elementos representativos de Río Negro, pero sí establecemos una culpa individual, en la persona del half Edison Di Pascua, quien en las mayorías de sus intervenciones, dejaba expuesta una evidente mala intención que afeaba sus propios esfuerzos.

Entre sus más destacados defensores, es su eje medio quien impresionó en mayor número de veces. En efecto, el centro half Cerrilla, conoce al dedillo toda la difícil gestión para el puesto y de esa manera, logró salir airoso en la mayoría de las oportunidades que le tocara actuar.

Del resto del conjunto, puede decirse que no tuvieron una gestión sumamente lucida, si exceptuamos al piloto Irigoyen, quien tuvo la principal virtud de hacer mover a sus elementos con pases rápidos y de primera, pero luchó con la lentitud de Chavez y la parsimonia de Juan Antonio Di Pascua, lo cual hizo naufragar en más de una ocasión los buenos propósitos de aquel elemento.

Por lo mismo, es necesario llegar a una revisión general de procederes, por parte de los elementos que tienen a su cargo la dirección de este popular deporte en Río Negro y con ello volver a pretender la recuperación de viejos laureles.

SALTO: No llegó en momento alguno a ratificar esas series de buenas actuaciones, alcanzadas en otras oportunidades. Hace varios años que los salteños no tienen oportunidad de concurrir a una competencia litoreña, con elementos que le permitan estar en condiciones de brindar una lucida actuación y es así como lo hemos visto irse desmembrando, hasta llegar a 1946, con la presentación de un once sumamente discreto, que le ha valido finalmente una ubicación, no concorde con los propios prestigios de sus viejos años de intensiva labor.

Según han dejado trascender los propios delegados, ha existido una serie de problemas diversos, emanados de distintas causas y es así como el equipo no concurre con la debida preparación ni tampoco llega a las instancias decisivas, acusando la solvencia necesaria como para pretender ubicarse entre los sitios de cierta preferencia.

Esperemos que para años venideros, aúnen esfuerzos los de Salto y vayan a la lid mostrando la verdadera y real potencialidad de sus elementos.

COLONIA: Tuvo una buena iniciación el equipo coloniense, pero fué disminuyendo su propio potencial a medida del transcurso del Campeonato y así fué como arribó a las últimas presentaciones, ya sin la jerarquía de sus comienzos, hasta verse superados frente a rivales de menor jerarquía y serle necesario efectuar un esfuerzo ante para vencer la resistencia de un adversario como Artigas, ante quien ya dejó establecido sin lugar a dudas, que su merma era cosa real y evidente.

Si no hubiera sido por esa razón, no podríamos dejar de señalar algunos elementos dentro de sus filas que alcanzaron un nivel de destaque elogiable, pero las mismas magras actuaciones, hacen imposible el colocar a unos en aspectos superiores a los otros y por lo tanto, cabe finalmente expresar la espera de una nueva era para los colonienses, a poco que sepan sacar provecho de las distintas enseñanzas y alcancen a colocarse en este paréntesis de un año con un cuadro digno de mejores elaboraciones.

ARTIGAS: Confirmando lo que de principio se habia establecido, el cuadro del norte arribó en último termino en la tabla de posiciones.

Pero, si bien no es elogiable esa situación ni mucho menos, en cambio es necesario poner en evidencia esa capacidad deportiva manifestada en cada una de sus actuaciones, por los defensores del cuadro artiguense, quienes sobreponiéndose a la impotencia frente al enemigo, supo caer derrotado, pero siempre con altura y dignidad, como cabe a correctos caballeros y dignos sportmen. Se adujo la falta de tiempo necesario para una preparación adecuada y además un training concorde como para presentar a un equipo en una etapa como la cumplida, pero igualmente sus integrantes, en instante alguno, dejaron expuestos conocimientos lo suficientemente jerárquicos, ni como para merecer una selección en principio.

Claro está que se ganaron las simpatías generales del publico, precisamente por esa falta de conocimientos y el afán reiterado de pretender alcanzar el logro de necesarias enseñanzas para poder en lo futuro ser enemigos de otro calibre.

Esperemos con optimismo, que en lo futuro Artigas sea una fuerza capaz dentro del Certamen del Litoral, pero también confiemos que esa evidente caballerosidad de sus elementos, no sea nunca dsmentida y la mantengan bien en alto, como galardón de oro, para poder exhibirla con orguilo, siempre que les sea necesario exponerla.

SERGIO MESSANO

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX — Jueves 26 de diciembre de 1946 — N.o 21.158

PRACTICAS SIN NINGUN PROVECHO

Para mañana, según lo informamos en suelto aparte, ha sido fijada una nueva práctica de selección. En esta oportunidad tampoco podrán actuar los jugadores titulares de Nacional y Peñarol. Los primeros, por tener compromisos amistosos pendientes, debiendo jugar el próximo sábado con Platense, y por lo tanto entrenándose en el Parque Central, y los segundos, por tener que competir el sábado en Buenos Aires, por la disputa del segundo encuentro correspondiente al Trofeo "Escobar - Gerona".

Sabido es que compromisos internacionales no han de disputarse en los próximos meses de enero y febrero, salvo los que sostendrán Peñarol y Nacional, en el internacional nocturno programado.

Recién para el mes de marzo, se realizarán los partidos con los brasileños, de acuerdo a la programación oficial dada a conocer.

Pues bien, en razón de todo ello se pregunta la afición a título de que se realizan las prácticas de selección. Si nuestro plantel no tiene ningún compromiso pendiente, no vemos la razón de las prácticas que se vienen realizando. Es solamente afán de mantener en training a jugadores que no se les va a utilizar, haciéndoles realizar un esfuerzo inútil, cuando deberían permanecer en total descanso, luego de la intensa temporada correspondiente a los certámenes oficiales, para que en la próxima puedan rendir de mejor forma.

Resulta inadmisible y ridículo pensar en estas prácticas, las que según se ha dicho se realizan para dar al team internacional "mayor comprensión entre los elementos seleccionados", si a ellas no pueden concurrir la mayoría de los jugadores "bases" del equipo, al no actuar los de Peñarol y Nacional. Existen en estos dos teams los elementos más eficaces e imprescindibles de nuestro medio tales como Pereyra Nattero, Paz, Pini, Tejera, Lorenzo, Obdulio Varela, Luis E. Castro, Walter Gómez, Juan S. Schiaffino, etc., y ellos, por las razones antedichas, no pueden intervenir en las prácticas. Por tanto, se hacen ellas con otros jugadores, a los que se busca darles más buen estado físico, comprensión en su juego y unidad en su manera de actuar con sus compañeros, pero se da el caso que luego, cuanda haya que formar el plantel nacional, se recurra a los jugadores arriba mencionados, y entonces, quedarán en la nada todas las prácticas realizadas y serán nulos todos esfuerzos, ya que actuarán en el conjunto elementos que entre ellos nunca lo hicieron, y que se dará el caso de que practiquen once jugadores y luego se forme el conjunto con otros que para nada intervinieron en los distintos movimientos programados.

Resulta, por tanto, absurda la insistencia y digna de mejor causa, de realizar estas prácticas de selección, que a nada conducen y que solamente sirven para mantener en actividad a jugadores que se han ganado ya un merecido descanso y a los que debería aconsejárseles que se olvidaran por completo del fútbol, para reponer energías y comenzar el próximo año con voluntad renovada, en busca de hacer que nuestro fútbol llegue a mayor nivel de juego.

Con jugadores, cansados y saturados de fútbol, no ha de conseguirse un buen campeonato oficial. Es hora ya de cambiar rumbos y de convencerse de que los errores sirven, más que nada, para sacar de ellos provecho y enseñanzas a aplicar para corregir defectos y mejorar virtudes.

Si estas prácticas están demás, lo correcto y lo único que corresponde es suprimirlas y no hacer el ridículo de preparar un equipo que no ha de actuar, y menos mantener en training a jugadores cuyas posibilidades de integrar nuestra selección son muy remotas.

Sobre modificación del régimen profesional

PROYECTO DEL DOCTOR RIVELLO

Comentamos en lugar aparte la nueva iniciativa sobre reformas al régimen profesional.

Damos a continuación el proyecto del Dr. Rivello, que merecerá nuestros comentarios en sucesivas ediciones:

Artículo 1.o — A partir de la temporada de 1947, la actividad del fútbol Profesional en las Divisionales Primera A y Primera B, se desarrollará en la siguiente forma:

a) Campeonato Competencia o de Selección. —

En él intervendrán todos los Clubs de la Primera A y de la Primera B. Será disputado en dos series y en una sola rueda. Cada Serie estará integrada por Nacional en una y Peñarol en la otra y, en partes iguales, por los restantes teams de la Primera A y todos los teams de la Primera B, por sorteo riguroso, de manera que dichas series contarán con nueve clubs cada una.

Finalizada la rueda, jugarán entre sí los dos primeros teams de cada Serie, en una sola rueda para determinar el Campeón.

b) Campeonato Uruguayo. —

Primera A. — Intervendrán en él los cinco teams clasificados primeros en cada serie del Campeonato Competencia y será disputado en dos ruedas.

Primera B. — Será disputado también en dos ruedas por los 4 clubs clasificados últimos en cada Serie del Campeonato Competencia. El último clasificado en este Campeonato Uruguayo de la Primera B, descenderá a la Divisional Intermedia y ascenderá el Campeón de Intermedia.

Art. 2.o — El Campeonato Competencia. —

Se jugará en esta forma: alternadamente sábado y domingo en el Estadio Centenario Nacional y Peñarol. Como preliminaristas otra match de la Serie contraria designado por sorteo. En los días domingo, aparte de los partidos que se realicen en el Estadio, 4 matchs combinados de la Serie A y Serie B, por sorteo, en dos fields que tengan instalaciones y ofrezcan garantías. Las reservas no actuarán en este campeonato.

Art. 3.o — El Campeonato Uruguayo. —

Tanto en la Primera A como en la Primera B, se disputará como actualmente, con las siguientes excepciones:

1.o — No gozarán del beneficio de locatarios, en lo que se refiere a su field, aquellos clubs que no posean sus fields en condiciones de brinda comodidades al público ni garantía en cuanto a su normal desarrollo, cosa que resolverá la Junta Dirigente.

2.o — Actuarán como preliminaristas los terceros o cuartos teams.

3.o — Las Reservas jugarán los domingos de [illegible] siendo preliminaristas la Tercera o Cuarta División, siendo optativo de los clubs cobrar o no entrada.

Art. 4.o — Régimen Financiero. — a) Campeonato Competencia. —

Todos los socios abonarán pesos 0.30 por entrada al field y gozarán de un 50 % en el precio de las instalaciones. Todos los socios de cualquier Club de la Divisional A o Divisional B gozarán de este beneficio. En los partidos que se disputen entre Peñarol y Nacional se deducirá un 10 % de la recaudación líquida, que irá a un fondo común, y el 90 % restante se repartirá por igual con los ocasionales adversarios. En los restantes partidos el producido líquido íntegro irá al fondo común el cual se repartirá por partes iguales entre todos los clubs participantes en el Campeonato Competencia semanalmente. En los partidos finales a disputarse entre los cuatro equipos clasificados 1.o y 2.o, en cada Serie, se deducirá el 10 % para el fondo común y a cada participante se le entregará el 90 % por partes iguales.

b) Campeonato Uruguayo, Divisional A. —

Los socios abonarán $ 0.30 por entrada a field, teniendo libre acceso a las instalaciones de socios del club locatario. Del producido líquido de cada partido se descontará el 10 % para formar el Fondo de Reserva con destino a premiar a los cuatro teams mejor clasificados de acuerdo al puntaje obtenido.

Divisional B. —

Igual régimen que el anterior con la diferencia que se premiará solamente a los 3 clubs mejor clasificados.

Art. 5.o — Durante la disputa de los matchs finales y semifinales por la definición del Campeón de Competencia los Clubs que no actúen (que serán 14) tendrán la obligación de trasladarse al interior del país a efectuar matchs entre sí con combinados o con clubs de tierra adentro. Los gastos de traslado y estada serán por cuenta de las Instituciones del Interior.

Art. 6.o — Los proventos de Field Oficial durante el Campeonato Competencia, se repartirán por partes iguales entre todos los participantes; en el Campeonato Uruguayo, solamente a los integrantes de la Divisional A.

Art. 7.o — El período de pases internacionales terminará el día anterior a la iniciación de la rueda del Campeonato Uruguayo.

Art. 8.o — Los cuatro primeros clubs clasificados en el Campeonato Uruguayo de la Primera A, recibirán premios en metálico, en relación a los puntos conquistados.

Art. 9.o — Los tres primeros clasificados en el Campeonato Uruguayo de la Primera B, recibirán igualmente premios en metálico de acuerdo a su puntaje.

En el Estadio practica hoy el seleccionado

CONTRA EL TERCER TEAM DE CENTRAL

ESTA noche a las 21 horas se realizará en el Estadio Centenario, una práctica del seleccionado, el que jugará contra el tercer team del club Central. Están citados para esa práctica, las siguientes personas:

Entrenador M. Pérez.

Masagista - Equipier: Ernesto Figoli.

Jugadores: Julio Barrios, Walter Clavarés, José García, Ramón Castro, José Riobó, Nicolás Falero, Pantaleón Clavero, Víctor Rodríguez Andrade, Lorenzo Barreto, Juan B. Besuzzo, Luis A. Luiz, Wáshington Gómez, Enrique Castro Enrique López, Walter Haldoway, Ramón Cantú, Plácido Rodríguez, José Cajiga, Juan Burgueño, Shubert Gambetta, Walter Gómez, Aníbal Paz, Flavio Pereyra Nattero, Mario Lorenzo y Juan A. Schiaffino.

Automovilismo

RIO DE JANEIRO, 25. (United). — La temporada automovilística internacional iniciada el domingo pasado con participación de brasileños, italianos y portugueses, será continuada el 5 de enero de 1947, cuando se disputará la prueba "Interlagos" en el Estado de San Pablo.

Participarán volantes brasileños, italianos, portuguese y argentinos, estos últimos serán dos.

Después de realizarse las pruebas de "Interlagos", los automovilistas irán a la Argentina para intervenir en carreras que se correrán allí.

En las pruebas argentinas representarán a Brasil, Geraldo A. Velar y Francisco Landi, según ha decidido el Automóvil Club del Brasil.

Landi fué vencedor de la reciente prueba de Quinta Boa Vista.

Real de Madrid le ganó a San Lorenzo

CUATRO GOALS A UNO

MADRID, 25. (AFP). — Ante un público calculado en 50.000 personas, hizo esta tarde su segunda presentación el equipo argentino de San Lorenzo de Almagro, en el Estadio Metropolitano y presentando la siguiente alineación:

Blazina; Vanzini y Basso; Zubieta, Grecco y Colombo; Imbelloni, Farro, Pontoni, Martino y Silva.

Su oponente fué el equipo local Real de Madrid —el que había ocupado la tercer colocación en el Campeonato de Football de España en la última temporada— formando el siguiente equipo ante San Lorenzo de Almagro.

Bañón; Clemente y Corona; Pone, Ipiña y Huete; Rafa, Molowny, Pruden, Belmar y Vidal.

Tanto las amplias instalaciones del estadio, como el campo de juego, se hallaban cubiertos completamente por una capa de nieve, que al comenzar a derretirse por el espléndido sol reinante, dificultó en gran parte el juego que brindaron por primera vez los jugadores argentinos, y según los comentarios fué el factor principal de la derrota.

Después de un dominio absoluto del Real de Madrid, ante un San Lorenzo que no se mantenía de pie y completamente desorganizado por jugar sobre un tereno donde resbalaban continuamente a causa de la leve que empezaba a derretirse sobre el césped terminó el partido con la amplia victoria del equipo local por 4 goles contra 1.

SE PREPARARON LOS AURINEGROS PARA EL MATCH CON BOCA JUNIORS

Bajo las órdenes del preparador físico de la institución, se entrenaron el martes en Las Acacias, los planteles superiores del Club Atlético Peñarol, registrándose la siguiente asistencia: Flavio Pereyra Nattero, Roque Máspoli, Mario Lorenzo, Sixto Possamai, Gerardo Spósito, Manuel Sanguinetti, José Pedro Colture, Ovdulio Jacinto Varela, Juan Carlos Etchegoyen, Carlos González, Rodolfo Da Silva, Luis Prais, Sergio Dumpiérrez, Romero, Juan Carlos Britos, Raúl Antonio y Juan Alberto Schiaffino, Oscar Chirimini, Rodolfo Piñeyro, Domingo Gelpi, Baptista Da Silva, Severino Varela, José María Ortiz, Bello, Agustín Prado y Bahía.

Faltó con permiso el puntero izquierdo Ernesto Vidal, por cuanto lo aqueja cierto malestar en su vieja dolencia del tobillo y por lo mismo, se ha resuelto mantenerlo en inactividad por simple medida precaucional.

Los elementos nombrados, realizaron diversos ejercicios, comenzando con carreras alrededor del campo de juego y luego movimientos respiratorios, prosiguiendo luego con piques cortos y saltos a las vallas, para culminar con varios grupos efectuando pases individuales de pié y cabeza. Luego se formaron dos tandas y una ante un arco defendido por Roque Máspoli y el otro ante la valla custodiada por Flavio Pereyra Nattero, llevaron a efecto el poner a prueba a sus guardianes, pero sin mayores exigencias.

Terminada la parte correspondiente dentro del campo de juego, pasaron todos los defensores aurinegros a manos de los hermanos Figoli, quiénes realizaron un profundo trabajo de masajes, con el propósito de mantener en forma los músculos de sus muchachos.

Mañana los elementos del plantel peñarolenses, marcharán a tomar el avión a fin de trasladarse a Buenos Aires, a la espera del cotejo contra Boca Juniors, segunda instancia de la disputa de la Copa Escobar Gerona, que como es sabido, en la primera ocasión lograra imponerse el once argentino por tres a dos.

Con exactitud no puede adelantarse si Peñarol jugara el sábado de noche, en la cancha de San Lorenzo de Almagro, por cuanto hay noticias provenientes de la vecina orilla, las cuales informan de un espectáculo benéfico a desarrollarse en ese escenario, en horas de la noche del sábado precisamente, en beneficio de los niños pobres italianos.

Al efecto consultamos con la gerencia del club aurinegro y en la misma se nos informó, que por el momento sólo conocían datos de la misma, a través de las leídas en diarios de la vecina orilla. Por lo tanto y mientras Boca Juniors no comunique ninguna novedad, todo está dispuesto para efectuar ese cotejo el sábado en horas de la noche. También nos adelantó la gerencia del vice campeón Uruguayo, que esta noche, el Consejo Directivo se abocará a la formación del plantel que concurrirá a la capital allende el río, a efectuar su presentación en la cancha de la Avenida La Plata, ante el

Por su parte el Director Técnico, señor Supicci, tiene decidido como principio, que en caso de resolverse realizar labrega contra los azul y oro, efectuar hay de tarde en Las Acacias un nuevo entrenamiento, con la base de un partido de fútbol.

SESIONO LA FEDERACION DE BOCHAS

DIVERSOS ASUNTOS FUERON CONSIDERADOS

Bajo la Presidencia del Sr. B. Gastán, asistido en la Secretaría por el Sr. Alfredo González Mata, con la asistencia de los Sres. neutrales y numerosos delegados celebró acuerdo el Consejo Directivo.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

—De da lectura a una nota de la ANCAP, en la que da cuenta de la imposibilidad de concurrir al Banquete de Homenaje a los Campeones Sudamericanos.

INFORME DE LA COMISION DE HOMENAJE. — Presenta esta Comisión un extenso informe de la actuación tenida con motivo de la organización del Banquete realizado el domingo ppdo. Se resuelve aprobarlo y agradecer a los integrantes del referido comité la labor desarrollada.

SE PROCLAMAN CAMPEONES. — Segunda División. — Primera Zona: 26 de Marzo. Segunda Zona: Bella Italia. Tercera Zona: Colón. Cuarta Zona: La Cabaña. Quinta Zona: I. Independiente.

—Se resolvió iniciar la rueda final el sábado 28.

PRIMERA FECHA. — Sábado 28. — Bella Italia v. Colón. Cancha Biárritz.

26 de Marzo v. Independiente. Cancha Colón.

Finales de Parejas. — Jueves 26: La Enrramada v. 26 de Marzo. Cancha Agueda.

Jueves 2 de Enero. — La Enrramada v. Aldea. Cancha Yaguarón.

FINALES DE CAMPEONATO NACIONAL. — Viernes 27. — Huracán v. Túnel, cancha Rambla. Sierra v. Universal, cancha de Fraternidad.

Finales de Reservas. — Segunda fecha. Jueves 26. — 26 de Marzo v. Belveder Cancha Espronceda. Yaguarón v. Espronceda. Cancha Aldea. Libre: Cesope.

AGUINALDOS. — Se resuelve conceder aguinaldos al Secretario Rentado y Limpiador.

—Se resuelve convocar al Dr. Aníbal Rolg y A. Castagnetto para el próximo lunes 30, a los efectos de hacer entrega de medallas conmemorativas al Segundo Campeonato Sudamericano.

—Se comunica a los Clubs: Lezica, Pilar Costa, Centenario, Buena Vista, Independencia, para que retiren de Secretario diplomas que les han correspondido del campeonato Federal 1945.

—Se cita al Sr. Pascal, Tesorero del Club Olimpia B. C. para que concurra a declarar ante el Tribunal Arbitral el día viernes 27 a las 20 y 30 horas.

SESIONA HOY LA PRIMERA B

Para esta tarde, a las 19 horas, han sido convocados los dirigentes de la Primera B, a fin de considerar los siguientes asuntos:

Acta de la sesión de la Comisión General; acta de la sesión ordinaria N.o 36 y de la sesión extraordinaria N.o 37; asuntos entrados; partidos jugados; partidos a jugar por la última fecha; asuntos varios.

Las elecciones en M. Wanderers

El Comité "Cayetano Saporiti", se complase en invitar a V., para mañana 27 del corriente, a que concurra a la reunión que se realizará en la sede social, a la hora 21 en punto, calle San Fructuoso Nº. 1070, para tratar asuntos sobre los próximos comicios. La Unificación total de todos, cuyo lema de este gran Comité, es todo por Wanderers y la unificación total de la familia wanderista.

Ruego tome buena nota de este llamado señor consocio, teniendo presente día y hora que se realizará por ser necesaria su presencia en esa amable reunión. No falte Vd.

En la importante reunión celebrada por un numeroso núcleo de asociados del Montevideo Wanderers F. C., ha quedado constituído un Comité, que se denominará "Alfredo V. Viera", cuya actividad fundamental radicará en llevar a la Presidencia del Club al distinguido y caracterizado deportista don Luis Alberto Fernández Castelú en los próximos comicios de enero.

Las gestiones previas, marchan muy bien encaminadas y todo hace pensar y suponer que alrededor de tan querido y prestigioso nombre se aunarán las mayores voluntades de la msaa social wanderista.

La presidencia y secretaria provisorias del Comité "Alfredo V. Viera", han recaído en los señores Alberto Belbussi y Juan Carlos Inda, integrando además, el citado Comité destacados socios de la Institución.

Mañana, a las 21 horas en punto, volverá a celebrar reunión el Comité "Alfredo V. Viera", en la Sede Social y por tal motivo, exhorta a todos los asociados que simpaticen con este movimiento pro-candidatura del señor don Luis Alberto Fernández Castelú, a la presidencia del Montevideo Wanderers para que concurran a esta reunión.

FUE GOLPEADO CON UN HIERRO. — Mario Bertca, oriental, casado, de 23 años de edad, domiciliado en el Camino Avegno Nº 3517, concurrió al domicilio de Marcio Urano Atispe, oriental, soltero, de 33 años, sito en José Iturriga 3483. Fué atendido por la concubina de aquél, de nombre Ofelia Gómez Espíndola, y como le manifestara que el buscado no se hallaba allí, pretendió derrumbar la puerta a golpes. No consiguió su propósito y se retiró del lugar. Poco después Ofelia Gómez encontró a Urano, contándole lo sucedido, por lo que ambos, con una barra de hierro, golpearon a Berta cuando poco después le hallaron a su paso, causándole múltiples lesiones en la cabeza.

Una Ambulancia de la Asistencia Pública recogió al herido, el que fué transportado al Instituto de Traumatología.

En cuanto a los agresores, fueron detenidos por la Seccional 10ª

HERIDO DE UN PUNTAZO. — En el domicilio de Amado Silva, oriental, soltero, de 31 años de edad, sito en Teniente Rinaldi Nº 15, se encontraban varias personas comiendo en compañía del mencionado Silva, estando entre ellos Francisco Bordoni, oriental, soltero, de 31 años de edad, domiciliado en Manuel Acuña 3156, cuando por asuntos del momento se produjo una discusión entre los mencionados Silva y Bordoni, intentando agredir éste último a Silva, reaccionando éste y produciéndole a aquél con un cuchillo, una herida cortante sobre la tetilla izquierda. De inmediato fué transportado el herido al H. Pasteur, donde quedó internado; en cuanto al heridor, quedó detenido en la Seccional 17ª a disposición del Sr. Juez de Instr. de Turno.

PATOTEROS EN ACCION — AGREDIERON A UN POLICIA. — Encontrándose de fracción en las calles Maldonado y E. Acevedo, el Agente de dicha Seccional Pantaleón González Pérez, oriental, soltero, de 34 años de edad, vió venir a un grupo de 12 a 15 personas las cuales con gritos y cantos, provocaban considerable desorden, al llamarle la atención dicho Agente, de que cesaran de provocar desorden, una persona del grupo que resultó ser Heriberto Pérez Wállace "alias" El Canario, oriental, soltero, de 25 años de edad, sin domicilio conocido, se adelantó y le aplicó un golpe de puño al mencionado Agente, derribándolo al pavimento, donde las demás personas le hicieron objeto de varios puntapiés y golpes de puño, viéndose dicho Agente obligado a hacer uso del machete provocando con ello, la fuga de los patoteros. A consecuencia de lo expuesto, el referido Agente resultó con lesiones múltiples en el cuerpo, siendo curado por la A. Pública y pasando luego a su domicilio. Se siguen averiguaciones para dar con los patoteros prófugos.

MORTAL HERIDA. — Gravísimo hecho de sangre ocurrió en la madrugada de anteayer, en un café de la zona céntrica, y de resultas del cual un hombre resultó con mortal herida de bala.

El hecho ocurrió de la siguiente forma:

En el café "El Vasquito", sito en la calle Florida Nº 1244, propiedad de Mario Capdechourat Montero, oriental, soltero de 31 años, se encontraban dos personas desconocidas, las que sostenían una acalorada discusión, al intervenir el dueño del comercio con el fin de poner orden, fué atacado con un cuchillo por uno de ellos. Con el propósito de intimidarlo sacó un revólver, siendo en tales circunstancias agredido por la espalda a golpes de puño por David Raymundo Yordano, Gelpi, oriental, casado de 33 años, domiciliado en Junta Económica Administrativa Nº 2131, Apt. 2, efectuando dos disparos hiriendo a Yordano en el costado derecho del tórax, lo que motivó su deceso instantáneo yendo el otro tiro a herir superficialmente en el costado derecho de la espalda a Benito Martínez Silva, oriental, soltero de 28 años, domiciliado en Florida y Soriano; éste que se había dado a la fuga se presentó posteriormente a la Comisaría, donde una vez curado permanece detenido conjuntamente con el matador.